

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Informes**  
**- 1984 - 1999 - Parte 1**

**REMANDO A CONTRACORRIENTE**

Boletín Informativo de la Oficina del Congresista Henry Pease García

Jr. Junín No.330, Ofic.312 - Lima / Telfs.: 426-6628 y 426-0769 anexo 4300 / [hpease1@congreso.gob.pe](mailto:hpease1@congreso.gob.pe)

Año III / No. 032

Enero 1999

*El mes de Enero de 1999 fue inaugurado en el Congreso de la República con una Legislatura Extraordinaria que fue convocada a exigencia de la oposición parlamentaria, en nombre de la cual sostuve y logramos que la mayoría oficialista abandonara su propuesta de delegar a la Comisión Permanente la aprobación de más de cincuenta proyectos de ley que se quedaron en agenda al cerrar diciembre. En esta Legislatura Extraordinaria dimos la batalla contra la disolución del IPSS, participando activamente en las movilizaciones de los gremios contra esta nueva medida autoritaria. También tuvimos la presentación del nuevo Gabinete realizada el 28, en la que anunció sus principales propuestas. Les transcribo mis intervenciones sobre ambos temas por considerar que pueden ser de su interés.*

**INTERVENCIÓN SOBRE LA DESTRUCCIÓN DEL IPSS**

El señor PEASE GARCÍA (UPP).- Gracias, Presidente. Gracias, doctor Salazar.

En cinco minutos quiero presentar básicamente, lo que más preocupa a esta bancada, que ya ha tenido en las intervenciones de Róger Guerra García y de Daniel Estrada, dos brillantes síntesis de nuestro cuestionamiento a este proyecto de ley.

Queremos comenzar diciendo con toda claridad, que es evidente que ustedes están cambiando no solo el nombre del Instituto Peruano de Seguridad Social. Lo que están ustedes comenzando a hacer es la liquidación del Seguro Social actual para convertirlo en otra cosa muy diferente.

Pronto podremos ver como se anuncia que los fondos del IPSS se han licuado y como ustedes dirán al país: "Colapsó la seguridad social", como antes dijeran ustedes: "Colapsó el sistema de pensiones".

Una de las cosas que más llama la atención, señor presidente, es que este proyecto de ley adscribe el Instituto de Seguridad Social, ahora cambiado de nombre, al Ministerio de Trabajo. El IPSS fue concebido como una institución constitucionalmente autónoma. Una institución cuyos aportes vienen de los

empleadores del sector privado, de los trabajadores y del Estado, en tanto empleador. Y sin embargo, el error que hemos visto y que todos hemos criticado es cómo cada gobierno de turno usó el Seguro para lo que quiso y como fue que por eso no se acumuló lo suficiente.

Ahora ustedes quieren convertir eso, que es un defecto, que se hizo contra la Constitución anteriormente, y que ahora queda, por lo menos, al margen de la ley, en la verdad legal, quieren que eso sea la seguridad social, que cada gobierno de turno pueda hacer lo que quiera.

Es impresionante, señor, cómo refuerzan los poderes del Presidente Ejecutivo. Es cierto que ha habido una corrección, que ya ha señalado el doctor Delgado Aparicio, pero si yo leo la atribución c), encuentro que él aprueba la estructura orgánica y funcional de SSI-SALUD; en el punto d), que él solito aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SSI-SALUD y todos los demás reglamentos internos; que él conduce las relaciones con el Gobierno; que es juez y parte, es decir "colocamos el gato de despensero", porque el Presidente Ejecutivo está puesto por el gobierno de turno para que conduzca las relaciones por sí mismo, sin pasar por el Consejo Directivo. Y él designa el gerente general. Yo me pregunto: ¿En qué empresa el presidente del directorio designa al

gerente general? Normalmente es el directorio en pleno, quien lo designa. Estas cuestiones no son por gusto. Esta estructura va a significar menor autonomía y va a significar la subordinación total a los dictados del gobierno de turno, con los intereses que el Gobierno tenga.

Un segundo elemento que nos llama profundamente la atención es que vemos este proyecto de ley y vemos simultáneamente que se acaban de transferir del Seguro 2,300 millones de soles para el Tesoro Público, diciéndose que son las deudas del Seguro al Estado. ¿Qué pasó entonces con lo que dijo el Ministro de Trabajo en 1997, oportunidad en la que reconoció que era el Estado quien debía nada menos que 18 mil millones de dólares al IPSS y también, en su oportunidad lo dijo el Presidente de la República en su mensaje presidencial? ¿Cómo se trocó la situación y hoy es el IPSS quien termina siendo deudor y no acreedor del Estado?.

A pesar de esta situación, que la sabemos pero no la explican ni la analizan, en el artículo tres amplían enormemente la cobertura. Yo me pregunto entonces: ¿Quién va a financiar lo que aquí hay de ampliación de cobertura? Claro que quisiéramos que el Seguro atendiera a todos, pero sabemos que el Ministerio de Salud tiene esa

responsabilidad, porque los asegurados son los que pueden aportar. ¿Quién va a aportar por los campesinos, por los escolares, por los trabajadores independientes o por los empresarios informales? Esto no está claro. No está en manos del Directorio pero la ley los autoriza y ellos harán lo que quieran, lo que el gobierno quiera.

Quiero decirles, señores de la mayoría oficialista, que "Análisis Laboral" de Aparicio Valdez, una afamada revista especializada en la problemática del trabajo, nos ha dado mucho material hoy día en su número que acaba de salir. Ella se pregunta: "Sería demasiado mal pensar que exista una intención explícita

*del gobierno de desfinanciar la Seguridad Social en Salud, para crear mercados susceptibles de ser captados por la iniciativa privada generando rentabilidades particulares".*

Pero a eso lleva justamente el ver lo que están haciendo ustedes: amplían la cobertura del seguro y no lo financian. Y esto señor, en un gobierno que ya ha reducido la Seguridad Social de 3.7 millones de asegurados aportantes en 1990 a 2.6 millones en 1997.

Señores, no queremos que liquiden la Seguridad Social y no queremos experimentos. Queremos un buen proyecto de ley que no se hace a las

ligeras, como se ha hecho éste y queremos concertación sobre ese tema.

Ustedes evidentemente no están dispuestos a concertar, pero reiteramos la voluntad de Unión por el Perú de concertar para este fin, pero esto, obviamente, requeriría otros plazos, otros tiempos y recoger la demanda de la ciudadanía. Posterguen este proyecto y escuchen al país, porque el país entero está diciéndoles: no queremos este cambio de la Seguridad Social y tememos, los que somos asegurados, por lo que nos venga en el futuro por obra de éste gobierno.

Gracias,

señor.

## PRESENCIA DEL NUEVO GABINETE MINISTERIAL ANTE EL CONGRESO

*Transcribo aquí la intervención que tuve en la presentación del nuevo gabinete:*

El señor PEASE GARCÍA (UPP).- Gracias, presidente: Comienzo saludando cordialmente a nuestro colega Víctor Joy Way, presidente del Consejo de Ministros y a cada uno de los miembros de su gabinete.

UPP quiere saludarlos y quiere criticarlos por que ese es su rol, no nos corresponde en este momento ser protagonistas de las propuestas, debemos reaccionar frente a lo que hemos escuchado y frente a eso sostener lo que dice el país.

Vienen -señor- los ministros a este Congreso y lo han encontrado encadenado y enrejado, no han podido entrar por la puerta principal, han tenido que hacerlo por vías laterales, porque los pobres claman, los jubilados a los cuales este gobierno ha tenido abandonados 9 años, están obligándolos a pensar; el país que se moviliza en diferentes partes, en estos días particularmente en la Selva y particularmente en esta plaza, está diciéndoles que ya no da más, que ya no aguanta más.

La mayoría del Perú no está ya con ustedes, crítica y cuestiona a este gobierno y reclama que rindan cuentas y que solucionen los problemas más urgentes.

Vienen -señores- a un Congreso que acaba de liquidar el Instituto Peruano de Seguridad Social, ampliando su ámbito de acción sin explicar siquiera a esta representación nacional cómo se financia eso y dejando serias dudas sobre cuáles son los objetivos que hay detrás del proyecto de ley. Da la impresión que quieren gastar más ahora, dar servicios inmediatos aunque liquiden el futuro de la seguridad social, hacer lo mismo que ustedes han criticado a los gobiernos anteriores. Aquí no ha habido ningún elemento que permita pensar que por ese camino la seguridad social podrá desarrollarse.

Y en el colmo de los colmos, eliminan al organismo

fiscalizador, no quieren un comité de vigilancia; y quieren hacer lo que hemos criticado siempre, que los gobiernos de turno hagan lo que quieran con la seguridad social y que usen sus fondos en función de sus objetivos de corto plazo. Ahora va a ser el Seguro una dependencia de un ministerio, una dependencia con ciertas autonomías pero sin independencia.

Yo me voy a dividir en dos partes, y voy a hablar primero de lo que no ha querido hablar el gobierno, y aunque eso le parece natural por unas razones a mi amigo Carlos Torres, a mi me parece natural por otras. Lo que pasa es que no hay propósito de enmienda, no hay voluntad de cambiar nada de las condiciones que hacen inviable el estado de derecho hoy en el Perú.

Acá nos preguntamos qué ha pasado con las promesas que hizo hace tan poco tiempo el doctor Valle Riestra como premier. Esa primavera democrática como se le llamó ¿fue un engaño?, ¿quisieron ilusionar a los ciudadanos para que tengan paciencia o un poco más de tiempo?.

Acá sigue primando el proyecto reeleccionista y sus leyes, 12 leyes de este Congreso, obviamente promovidas y hechas - muchas de ellas- en el gobierno, que han llevado al país entero a defender el Estado de derecho y a que en todas sus expresiones, por ejemplo en las encuestas, condene radicalmente el proyecto reeleccionista y condene las leyes que han mediatizado las instituciones. Pero también es la comunidad internacional que, por ejemplo, protesta contra el caso Ivcher o protesta por lo que ha ocurrido con el Tribunal Constitucional.

Hemos tenido dimes y diretes entre dos ministros, algunas concepciones increíbles en este caso tan discutido, donde a un peruano se le ha quitado su nacionalidad. Y mi amigo el premier no se va a olvidar, porque estuvimos en la misma Comisión de Constitución, donde pusimos en la carta - desde

el primer momento- que "la nacionalidad peruana no se pierde salvo por renuncia expresa ante autoridad peruana."

¿Cómo pretenden ustedes en un decreto supremo reglamentario crear siete causales para perder la nacionalidad?, ¿cómo pueden, luego, por resolución directoral quitarla e iniciar un proceso para quitarle su propiedad privada? Eso está causando escándalo en el mundo y ustedes quieren hacerse la vista gorda.

En materia de descentralización no hay una sola palabra, porque ustedes eliminaron lo poco y malo que había y no quieren siquiera cumplir con el mandato constitucional.

Yo le pregunto al gabinete ¿cuándo le van a devolver al Perú gobiernos regionales elegidos, como manda la Constitución y que desde 1995 está incumpléndose el mandato?.

También quería preguntar ¿cuándo se pondrá fin a las disposiciones que atentan contra la autonomía municipal?, ¿a las piedras que se le ponen en el camino a todos los alcaldes que no quieren subordinarse a los lineamientos y mandatos del gobierno?.

¿Y también cuándo se va a pensar de verdad en la tan prometida reforma del Estado, donde se han invertido recursos y donde no hay hasta este momento soluciones? El proyecto que recibimos en la Comisión de Constitución tuvo que ser devuelto y desde ahí no ha habido una palabra.

Estamos en un país que no tiene condiciones transparentes y limpias para el proceso electoral, estamos en un país que requiere urgentemente que se redefinan las condiciones en las cuales se eligieron los miembros del Jurado Nacional de Elecciones. En las últimas elecciones han habido decisiones del JNE que no dan confianza a ninguna de las fuerzas políticas ajenas al gobierno, y estoy seguro que en estas condiciones hablar de vigencia del estado de derecho es muy difícil en el Perú.

Pero la exposición ha sido fundamentalmente económica y hay una visión triunfalista en el mensaje.

Me ha emocionado ver a un premier "emocionado" diciendo ¡"cómo crece nuestro patrimonio"! Est. muy bien que crezca el patrimonio de Backus, de Buenaventura y del Banco de Crédito y de muchos más; pero ¿Cuánto creció el empleo?, ¿Cuánto crecieron los salarios?, ¿Cuánto mejoró el nivel de vida?, ¿Por qué ha desaparecido la clase media en el Perú?, ¿Por qué uno de cada dos peruanos es pobre? ¿Y eso acaso ha cambiado?.

(interrumpe el congresista Larrabure reclamando alternativas)

Las alternativas corresponden a los gobiernos y la oposición las dice en las calles. Y UPP lo ha publicado a página entera en los periódicos, porque nosotros permanentemente hemos presentado y presentaremos alternativas, pero no nos callaremos a la hora de decir lo que pensamos sobre lo que ustedes dicen y hacen.

La explicación de las razones de la crisis es la misma que se ha dado en otras ocasiones, siempre otros son los causantes

de la crisis, ahora por supuesto la causa es exterior.

Sin embargo, hay que saludar el reconocimiento de que el modelo no ha tenido éxito en lograr mejores niveles de empleo y desarrollar el país. Y pareciera que el Premier se atreve a romper con timidez la ortodoxia extrema y comienza a entender que el Estado tiene que participar en la economía. La tesis de los tres nudos no es otra cosa que eso.

Nosotros no reclamamos un Estado intervencionista, no reclamamos un estatismo ni un populismo, pero sí exigimos un Estado que cumpla su función, y esa función no la ha cumplido en 1998 y por eso las empresas y los trabajadores están pagando peores condiciones de crisis. Eso tiene que saberlo el país.

Se insiste, además, en un modelo primario exportador. Acá se ha hablado de la pesca, de la minería y del turismo como el ejes. ¿Y la industria? Nosotros no queremos seguir siendo un país que tiene una política antindustrial, y tenemos que entender que la situación actual del mundo hace más vulnerables a los países que exportan sólo materias primas y hace más fuertes a los países que exportan bienes industriales y para eso se necesitan políticas que aquí no están.

En menos de cuatro semanas ha quedado claro que los supuestos económicos del presupuesto de 1999 son absolutamente irreales como lo dijimos acá en el debate, el tipo de cambio ya superó lo previsto en ese presupuesto para el año, el déficit interno en cuenta corriente llega al siete por ciento, el crecimiento del PBI fue 0.8% en el 98 y no 5.5 como programaron y ofrecieron. Y quieren que ahora creamos que 5.5% se va a crecer este año; es decir, palabras. Pero frente a las palabras estamos ante a una realidad que reclama más soluciones y aunque hay algunas medidas positivas frente a la iliquidez y hay algunas medidas anunciadas que serán analizadas por mi bancada, queremos decir que hay preocupación en el país porque la crisis internacional no ha terminado y ya comenzó el descenso de nuestras reservas, ya no están en el tope de 10,797 millones de dólares sino están en 9,396. Eso afecta cualquier expectativa.

El Gabinete tiene que hablarle claro a los empresarios, a los trabajadores y a los pobres del Perú. A los empresarios que están señalando por ejemplo a través de la Sociedad Nacional de Industrias que hay cinco mil empresas que quebrarán adicionalmente este año. A ellos que han reclamado una ley de promoción industrial y se les dice que no se necesita ley, expliquen ¿cuál es la política de promoción industrial de este gobierno?. Eso, no se encuentra por ninguna parte.

Es cierto, la devaluación hace más competitivos para exportar a nuestros empresarios, pero la mayoría de ellos están endeudados en dólares y ahí hay nudos que tienen que ser resueltos.

A los trabajadores tiene que explicarles este gabinete por qué se ha fracasado en la generación de empleo, por qué aumenta el desempleo y por qué razón cada día se vive en un trabajo más precario y en condiciones de mayor pobreza.

Otra vez tenemos que hablar de pobreza, de doce millones de pobres, de uno de cada dos peruanos en situación de pobreza según la línea de Naciones Unidas, pero ustedes solamente quieren hablar de extrema pobreza y es lógico que uno priorice la extrema pobreza. Sin embargo otra vez y en la referencia de mi amigo Carlos Torres, tengo que volver a insistir en que cuando la extrema pobreza se reduce sólo porque se reparten alimentos donados -y esa es la medida actual del INEI sobre el índice de extrema pobreza, alimentación fundamentalmente-, cuando es esa la base de la reducción, no hay reducción de la extrema pobreza. Hay un viejo dicho en la cooperación técnica internacional: mejor que repartir un pescado es enseñar a pescar y obviamente como no somos un país de recolectores, tenemos que enseñar a pescar y crear condiciones para que haya empleo y empresa para toda esa población.

Eso es lo que no se hace y por eso estamos creyendo y engañándonos con que bajamos la extrema pobreza, bastaría que por una crisis del Estado pararan los programas alimentarios para que creciera enormemente más, otra vez, la extrema pobreza. No se puede combatir extrema pobreza sin combatir la pobreza, es un solo proceso de desarrollo que atañe a todo el Perú y a todos los peruanos.

Tenemos la convicción de que hay que decirle al país que ha llegado la hora del cambio y no solo la hora del cambio de gobierno, cosa que es muy clara, es la hora de repensar políticas. Es tiempo de que se prefiera a los hombres y mujeres antes que a las cifras, es tiempo que se deje de seguir la tutela absoluta del Fondo Monetario Internacional que ha sido incapaz de prever esta crisis mundial.

Y ya no voy a citar al Santo Padre, porque acá se le ha citado ya y dirían que politizó sus declaraciones, voy a citar a un economista liberal, nada menos que a Milton Friedman y él ha declarado que debería desaparecer el Fondo Monetario Internacional por sus continuos fracasos con los países subdesarrollados o del tercer mundo.

Es tiempo de promover y proteger el empleo, es tiempo de que el Estado comience a pensar mejor su función de regulación y aquí recordará el premier que hay un par de mociones que yo presenté pidiendo que venga el Ministro de Industrias y que ustedes aprobaron con sus votos para pasar a la Orden del Día y la aprobaron pero no se cumplió, se archivó al final.

¿Qué queríamos? Que venga el Ministro de Industrias y el Ministro de Energía a explicar por qué en el Perú no

bajan los combustibles cuando bajan en el mercado internacional y cuando hay todas las razones para pensar especialmente que el combustible que va hacia las industrias debe ser más barato. Este último mejoró en sus precios, pero el conjunto del combustible sigue teniendo veinte problemas de regulación que aquí no se discuten porque el Congreso evade su función fiscalizadora.

Señor presidente, UPP va a convocar a todos los peruanos a discutir las grandes reformas del Siglo XXI y creemos que conjuntamente todos los que somos opositores tenemos que construir alternativa, pero tenemos que construir alternativa en un mundo que cambió, no estamos en 1990, según el Instituto de Finanzas Internacionales, en 1999 entrarán a América Latina la mitad de capitales que en 1997 y no era un año de gran auge.

Es en esas condiciones que tenemos que imaginar el desarrollo del Perú, es en esas condiciones que tenemos que crear alternativas, que defendiendo políticas macroeconómicas sanas sean capaces de poner por delante al ser humano, de priorizar el desarrollo del ser humano, de priorizar la satisfacción de necesidades inmediatas y de asegurar que la salud y la educación estén a la cabeza de la acción del Estado, cosa que no ocurre hoy día, cosa que hay que tratarla mucho más extensamente.

En conclusión, señor presidente, por estas razones y otras más nuestra posición no será por la confianza, hay cuestiones que obviamente no se refieren a las personas de los ministros sino al gabinete y al gobierno, ¿de qué seriedad puedo hablar yo del gobierno cuando comienza el nuevo carnaval o parodia electoral en la cual el presidente ahora regala autos y bicicletas?. Pareciera que quiere llenar el vacío que Gisella Valcárcel ha dejado en la televisión.

Yo creo que se está perdiendo el sentido de la prioridad de las cosas y de la gravedad de las cosas. Lo mismo diría sobre el tecnicismo del gobierno, ¿qué tecnicismo ha demostrado en ese proyecto sobre la Seguridad Social?, sentimos que nos quitan a los asegurados y le quitan al Perú una alternativa y que simplemente puede venirse una farra y no hay ni siquiera condiciones para fiscalizar que eso no ocurra.

Creemos que en estas condiciones el camino es la protesta, el camino es la construcción de alternativa, pero el camino es decirles, no a la confianza.

Gracias, señor presidente.

Oficina Parlamentaria H.P.G.  
Jr. Junín No.330 - Ofic.312  
Lima.-

Sr.  
SOTO GUEVARA, MARTIN

PUN  
Av. Gral. Garzón 1769  
Jesús María

20-12-1999

COMITE ELECTORAL NACIONAL

1º En la sesión del Martes 19, fue anulada el proceso electoral de Ancón, con los votos de : UNIR, MAS, FOCEP, APS y PMR. El PUM votó en contra y señaló que se apelaría ~~del~~ al CDN-IU.

Los argumentos para la anulación fueron :

- 1.- En el Acta no se consignaba el número de votantes, sino aparecía la cantidad de 754 como votos emitidos.
- 2.- El alto número de votos alcanzados por el pre-candidato Luis Aguinaga ( 119 ), hecho que causaba sorpresa ; así como la alta votación alcanzada por los candidatos PUM.
- 3.- Fue solicitado el padrón de inscritos, para verificar el número de votantes ( se contabilizó 124 ), argumén tándose luego que en ese distrito de 394 empadronados había un alto % de votantes, cuando la tendencia había sido por lo general, el ausentismo.
- 4.- Argumentandose luego la falsificación de firmas (razgos semejantes en las rúbricas y firmas del padrón de votante

2º Siendo los argumentos subjetivos; y ante la ~~misma~~ modificación real del orden y la marcada diferencia de los candidatos PUM, sí es que se consideraba el computo de este distrito, los partidos ~~señalados~~ señalados (UNIR, MAS, FOCEP, APS y PMR) votan por la anulación.

3º Se pedirá revisión, hoy, del ACTA de Chorrillos, donde se consigna 280 como los votantes (y en el Acta duplicada, aparece 56); además porque no hay relación con las cantida des leídas y las que aparecen en Acta.

*Sara*  
*20-12-89.*

- 1o. Asistieron : PMR, PUM, APS, PCP, NOPAR, FOCEP(t), UNIR(t), bajo la presidencia de GMLL.
- 2o. Se acordó POSTERGAR LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS hasta EL MARTES 12 A LAS 6 PM (a nivel nacional), - acuerdo que debe salir publicado en La República del domingo 10, en el que además se señalará la vigenia del Reglamento ( GMLL y PMR fueron de la opinión de agregar este punto, señalando que el CEN no facultades para anular o desconocer el Reglamento sino de aplicarlo).
- 3o. Frente a la situación de provincias, donde se informó los casos de Cusco, Puno, Huánuco, Junín, Piura, se señaló la necesidad de que el CDN debía realizar una evaluación política y tomar decisión. GMLL, señaló que el PUM tenía el acuerdo de no realizar elecciones y se eso era así el CEN estaba pintado y que él no se prestaba a esos juegos ( Se hizo la aclaración, quedándose finalmente que esa no era la in stancia donde se definiría la viabilidad o no del proceso electoral ~~xx~~, hecho que correspondía al CDN)
- 4o. Sobre los CED ~~xx~~ Ad-hoc, se acordó que se constituirían con la presencia de los Secretarios Generales de los Distritales, <sup>de la capital distal.</sup> sumándose los representantes de las fuerzas políticas que no estuvieren presentes. Los CEP Ad-hoc, se conforman de igual forma y deben coordinar con los CED.  
Se han constituido Comités Especiales (por ubicación geográfica y su relación con la cap. del dpto. y Lima) y estos son :  
Jaen : Comprende a Jaen y San Ignacio ( los que remiten sus resultados a Lima)  
Chimbote : Santa, Casma, Huarvey y Corongo  
Lucanas  
Huaytará  
(Pudiéndose constituir otros <sup>cuys</sup> propuestas ~~deben~~ alcanzarse al CEN).

50. Sobre los LISTADOS, estos estaran listos para el - lunes en la mañana ( a nivel nacional) y será distribuido de acuerdo al requerimiento de cada provincia.

Sobre este punto : Hay que tener la relación de - aquellos que se necesitan, de ser posible el lunes en la mañana ó a medio día.

60. Sobre la Personería. Se hizo crítica al funcionamiento de Rendón Vásquez ( mejor dicho a su funcionamiento).- Se tomó el acuerdo que el CDN debía definir al PERSONERO NACIONAL y sus ALTERNOS, a la brevedad.

Sobre los PERSONEROS DPTALES., estos deberían ser elegidos en los Comités Dptales., los que deberían contar con el consenso de todas las fuerzas (puede plantearse terna , es decir el dptal. más 2 alternos. En aquellos lugares que, por diversos problemas no se logre consenso, el CDN definiría al personero para que inscriba la lista y allí se acreditaría al que desempeñaría estas funciones. En todos los casos el PERSONERO NACIONAL acreditaría al PERSONERO DPTAL.

Quedó planteado, a ser resuelto por el CDN, que el PERSONERO NACIONAL, refrendado por el CDN, remitirá oficio al JNE, señalando que sólo será válida la inscripción de listas en los dptos. las que sean acreditados por los personeros dtles. cuya credencial este firmada por el personero nacional; quedando anulado de hecho toda aquella que no cumpla este requisito.

70. Sobre el Congreso de la Prov. de Huancavelica, se validó por unanimidad; dejandose constancia que planteado el problema político por cc. ó ex.cc. de UNIR, correspondía a esa fuerza resolverlo. El lunes, de 9 am a 7 pm, se inscribirá en el

---

local de Grau, los pre-candidatos que lo soliciten de Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao y Sen aderes.

9o. Próxima reunión el lunes 11, a las 5pm en CAPECO.

10o. Se dió lectura a Of. de CTRP-Lima, proponiendo como candidato Ind x Lima a Mateo Turcofo Calle - Pasó al CDN.

Sara,

COMITE ELECTORAL NACIONAL DE IZQUIERDA UNIDA

1º El día 06-12-89, se realizó reunión CNO, a fin de constituir el Comité Electoral Nacional de IU.-El PUM no asistió por desconocer convocatoria. ( Hoy, 07-12-89) se pidió informe referente a citación del día de ayer, indicando Iván Ramírez (NOPAR) que él dejó la citación por teléfono en el local de Dos de Mayo, donde se comprometieron a comunicar de la reunión a Horacio Urteaga).

2º Los acuerdos de la reunión del 06-12-89 son :

\* Constituir 4 Sub-comisiones de Trabajo

I) De ELECCIONES DE LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS

PMR (Azpur); FOCEP (Millones); UNIR (Sandoval)

II) DE ELECCIONES DE PROVINCIAS

UNIR (Paez)

III) DE CANDIDATURAS E INVITADOS

PCP ( )

IV) DE PADRONES, PERSONEROS Y LOGISTICA

NOPAR (Ramírez); UNIR (Sandoval)

\* Solicitar información caso del Congreso Provincial de Huancavelica, a las partes implicadas. Existe Acta de Congreso realizado en Junio y oficios (varios) desconociendo ese evento, firmado por el coordinador de Secretarios Generales de las otras provincias (UNIR).- En resumen es problema dentro de UNIR, ya que la parte apelante respalda la propuesta como pre-candidato de Tasiano Girón y el UNIR oficial lo tiene bajo disciplina y con suspensión de sus derechos.

\* Declararse en sesión permanente y convocar reunión el jueves a las 4 pm., para discutir propuestas de Plan de Trabajo de las Sub-Comisiones.

3º Con la asistencia de PUM, UNIR, FOCEP, MAS, PMR, NOPAR, PCP y bajo la Presidencia de GMLL, se realizó la reunión del 07-12-89

4º Acuerdos de la reunión del 07-12-89

\* Aprobar los Planes de Trabajo de las Sub-Comisiones de Lima y de Provincias.- Quedó pendiente en la propuesta de Lima el punto referente a los lugares de votación ( sí debe ser uno solo ó se debe acondicionar otros en aquellos distritos que así lo ameriten, se definirá en la reunión del sábado 09-12-89).- Sobre provincias sólo se abordó el caso de Piura (luego de un informe muy breve de F.Ruiz),- quedando el punto pendiente para la siguiente reunión (La opinión de GMLL era que sí Piura, por los problemas que atravieza, no realiza elecciones se quedarían sin representantes parlamentarios...)

\* Incorporarse, los partidos que no lo han hecho a las sub-comisiones:  
Sub-Comisión Lima y Lima Provincias : PUM, MAS, PCP  
Sub-Comisión Provincias : PUM, PCP  
Sub-Comisión Candidaturas e Invitados : PUM  
Sub-Comisión Padrones,..... : PUM



15-09-1989

TRANSMISSION REPORT

\*\*\*\*\*

PERU-BOLIVIA

SEP 15 '89 08:54

\*\*\*\*\*

DATE	START TIME	SENDER IDENTIFICATION	MODE	TIME	RESULTS	TOTAL PAGES	DEPT. CODE
SEP 15	08:50	01 74 11111	CTT	04:00	OK	05	

\*\*\*\*\*

**INTEL PERU S.A.**  
**Gerencia Telex-Telegrafia**

15 SET. 1989

**CCT-BOLIVIA**  
 Av. Bolivia 347 Lima 1  
**ATENCION 24 HORAS**

CDI - LUM

15-09-1989

074-321111

PIURA - CENTRAL ENTEL.

# IZQUIERDA UNIDA



## TELEXAX

- A:
- CÉSAR ROSAS - PERSONERO I.U.
  - ROLANDO RAMOS - FOCEP
  - LUIS CALLEPOZO - A.P.S.
  - CARLOS QUINTO BONZALES - PUM,
  - ROQUE PABLO MONDRAGON - UNIR
  - DR. PORRAS VILCHEZ - PCP.
  - C. MIGUEL GALECIO - INDEPENDIENTE
  - DR. GIRON - UNIR - PERSONERO I.U. REGIONAL.

HABIÉNDOSE TRATADO LOS PROBLEMAS SURRIDOS EN LA LISTA MUNICIPAL Y REGIONAL DE I.U. - PIURA, LA PRESIDENCIA DEL C.D.N. - I.U. HA CONSULTADO A LOS REPRESENTANTES POLITICOS DE LAS FUERZAS PRESENTES EN PIURA, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE QUIENES PRESENTARON CARTA DE RENUNCIACIÓN A LA LISTA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PIURA, PRESENTEN UNA COMUNICACIÓN AL JURADO PROVINCIAL, DEJANDO SIN EFECTO LA RENUNCIACIÓN Y RATIFICANDO SU CANDIDATURA EN LA LISTA DE I.U. ESTA CARTA DEBERÁ SER REFRENDADA POR EL PERSONERO O PROVINCIAL DE I.U., C. CÉSAR ROSAS.
- 2.- EL SEGUNDO LUGAR EN LA LISTA DE REGIDORES QUE OCUPA EL PUM, PASE AL FOCEP, SIENDO EL CUARTO LUGAR PARA EL PUM, MANTENIENDO EL RESTO DE LAS UBICACIONES DE ACUERDO A LA LISTA OFICIAL PRESENTADA.
- 3.- EN LA LISTA DE CANDIDATOS REGIONALES, SE INCORPORAN DOS REPRESENTANTES DEL P.U.M., DEBIENDO ESTAR REPRESENTADOS TODOS LOS PARTIDOS INTEGRANTES DE I.U. EN PIURA (FOCEP, UNIR, APS, PCP, PUM), E INCLUIR AL INDEPENDIENTE MIGUEL GALECIO.
- 4.- EL PUM, EN MEDIATAMENTE RETIRARÁ LA LISTA QUE HA INSCRITO EN EL JURADO PARA LAS ELECCIONES REGIONALES.

LASTAREAS QUE TENEMOS POR DELANTE PARA CON NUESTRO PUEBLO, SON MUCHO MÁS GRANDES QUE LAS QUE CONFRONTAMOS EN EL TERRENO ELECTORAL, POR LO QUE EXHORTAMOS A LOS RESPONSABLES DE LOS PARTIDOS Y LA MILITANCIA, A TRABAJAR Y FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y LA UNIDAD DEL FRENTE.

REVOLUCIONARIAMENTE.

*[Signature]*  
 GENARO EDESMAR IZQUIETA  
 FOCEP.

*[Signature]*  
 EDUARDO CÁCERES V.  
 PUM.

*[Signature]*  
 GUSTAVO MONDAG LLONA  
 PRESIDENTE I.U. S.A.

Gerencia Telex-Telegrafia

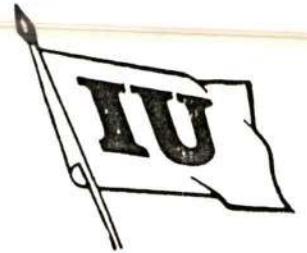
NOTA: LOS RESPONSABLES DEL UNIR Y P.C.P. NOS HAN HECHO SABER QUE SE COMUNICARÁN POR SUS RESPECTIVOS CANALES

RECOGER POR: DR. PORRAS VILCHEZ, PCP.

074-321111

PIURA - CENTRAL ENTEL.

# IZQUIERDA UNIDA



## TELEXAX

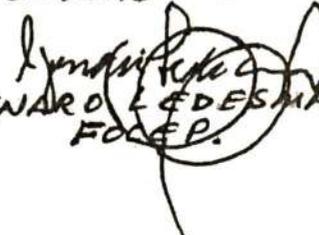
- A: CÉSAR ROSAS - PERSONERO I.U.  
 ROLANDO RAMOS - FOCEP  
 LUIS CALLEPOZO - A.P.S.  
 CARLOS QUINTO BONZALES - PUM,  
 ROQUE PABLO MONDRAGON - UNIR,  
 DR. PORRAS VILCHEZ - PCP.  
 C. MIGUEL GALECIO - INDEPENDIENTE  
 DR. BIRON - UNIR - PERSONERO I.U. REGIONAL.

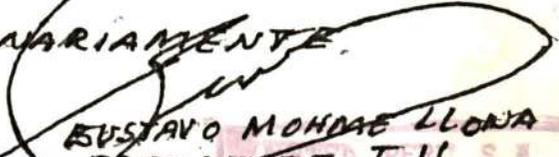
HABIÉNDOSE TRATADO LOS PROBLEMAS SURRIDOS EN LA LISTA MUNICIPAL Y REGIONAL DE I.U. - PIURA, LA PRESIDENCIA DEL C.D.N. - I.U. HA CONSULTADO A LOS REPRESENTANTES POLITICOS DE LAS FUERZAS PRESENTES EN PIURA, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

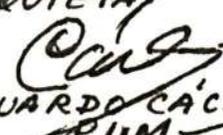
- 1.- QUE QUIENES PRESENTARON CARTA DE RENUNCIACIÓN A LA LISTA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PIURA, PRESENTEN UNA COMUNICACIÓN AL JURADO PROVINCIAL, DEJANDO SIN EFECTO LA RENUNCIACIÓN Y RATIFICANDO SU CANDIDATURA EN LA LISTA DE I.U. ESTA CARTA DEBERÁ SER REFRENDADA POR EL PERSONERO O PROVINCIAL DE I.U., C. CÉSAR ROSAS.
- 2.- EL SEGUNDO LUGAR EN LA LISTA DE REGIDORES QUE OCUPA EL PUM, PASE AL FOCEP, SIENDO EL CUARTO LUGAR PARA EL PUM, MANTENIENDO EL RESTO DE LAS UBICACIONES DE ACUERDO A LA LISTA OFICIAL PRESENTADA.
- 3.- EN LA LISTA DE CANDIDATOS REGIONALES, SE INCORPORAN DOS REPRESENTANTES DEL P.U.M., DEBIENDO ESTAR REPRESENTADOS TODOS LOS PARTIDOS INTEGRANTES DE I.U. EN PIURA (FOCEP, UNIR, APS, PCP, PUM), E INCLUIR AL INDEPENDIENTE MIGUEL GALECIO.
- 4.- EL PUM, INMEDIATAMENTE RETIRARÁ LA LISTA QUE HA INSCRITO EN EL JURADO PARA LAS ELECCIONES REGIONALES.

LASTAREAS QUE TENEMOS POR DELANTE PARA CON NUESTRO PUEBLO, SON MUCHO MÁS GRANDES QUE LAS QUE CONFRONTAMOS EN EL TERRENO ELECTORAL, POR LO QUE EXHORTAMOS A LOS RESPONSABLES DE LOS PARTIDOS Y LA MILITANCIA, A TRABAJAR Y FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y LA UNIDAD DEL FRENTE.

REVOLUCIONARIAMENTE.

  
 GENARO LEDESMA IZQUIETA  
 FOCEP.

  
 GUSTAVO MONDRAGON LLONA  
 PRESIDENTE I.U. S.A.

  
 EDUARDO CÁCERES V.  
 PUM.

NOTA: LOS RESPONSABLES DEL UNIR Y P.C.P. NOS HAN HECHO SABER QUE SE COMUNICARÁN POR SUS RESPECTIVOS CANALES

CDI - LUM

Gerencia Telex-Telegrafia

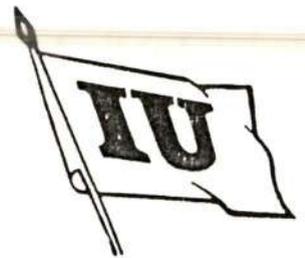
Atención 24 Horas

RECOGER POR: ROQUE PABLO MONDRAGON, UNIR

074-321111

PIURA - CENTRAL ENTEL.

# IZQUIERDA UNIDA



## TELEXAX

- A:
- CEZAR ROJAS - PERSONERO I.U.
  - ROLANDO RAMOS - FOCEP
  - LUIS CALLEPOZO - A.P.S.
  - CARLOS QUINTO BONZALES - PUM
  - ROQUE PABLO MONDRAGON - UNIR
  - DY. PORRAS VILCHEZ - PCP
  - C. MIGUEL GALECIO - INDEPENDIENTE
  - DY. GIRON - UNIR - PERSONERO I.U. REGIONAL

HABIÉNDOSE TRATADO LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN LA LISTA MUNICIPAL Y REGIONAL DE I.U. - PIURA, LA PRESIDENCIA DEL C.D.N. - I.U. HA CONSULTADO A LOS REPRESENTANTES POLITICOS DE LAS FUERZAS PRESENTES EN PIURA, ACORDANDO LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE QUIENES PRESENTARON CARTA DE RENUNCIACIÓN A LA LISTA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PIURA, PRESENTEN UNA COMUNICACIÓN AL JURADO PROVINCIAL, DEJANDO SIN EFECTO LA RENUNCIACIÓN Y RATIFICANDO SU CANDIDATURA EN LA LISTA DE I.U. ESTA CARTA DEBERÁ SER REFRENDADA POR EL PERSONERO O PROVINCIAL DE I.U., C. CESAR ROJAS.
- 2.- EL SEGUNDO LUGAR EN LA LISTA DE REGIDORES QUE OCUPA EL PUM, PASE AL FOCEP, SIENDO EL CUARTO LUGAR PARA EL PUM, MANTENIENDO EL RESTO DE LAS UBICACIONES DE ACUERDO A LA LISTA OFICIAL PRESENTADA.
- 3.- EN LA LISTA DE CANDIDATOS REGIONALES, SE INCORPORAN DOS REPRESENTANTES DEL P.U.M., DEBIENDO ESTAR REPRESENTADOS TODOS LOS PARTIDOS INTEGRANTES DE I.U. EN PIURA (FOCEP, UNIR, APS, PCP, PUM), E INCLUIR AL INDEPENDIENTE MIGUEL GALECIO.
- 4.- EL PUM, INMEDIATAMENTE RETIRARÁ LA LISTA QUE HA INSCRITO EN EL JURADO PARA LAS ELECCIONES REGIONALES.

LASTAREAS QUE TENEMOS POR DELANTE PARA CON NUESTRO PUEBLO, SON MUCHO MÁS GRANDES QUE LAS QUE CONFRONTAMOS EN EL TERRENO ELECTORAL, POR LO QUE EXHORTAMOS A LOS RESPONSABLES DE LOS PARTIDOS Y LA MILITANCIA, A TRABAJAR Y FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y LA UNIDAD DEL FRENTE.

REVOLUCIONARIAMENTE.

GENARO LEDESMA IZQUIETA  
FOCEP.

GUSTAVO MONDRAGON LLOÑA  
PRESIDENTE I.U.

EDUARDO CÁCERES V.  
PUM.

NOTA: LOS RESPONSABLES DEL UNIR Y P.C.P. NOS HAN HECHO SABER QUE SE COMUNICARÁN POR SUS RESPECTIVOS CANALES

RECOGER POR: ROLANDO RAMOS, FOCEP

326328

Lima, 24 de Agosto de 1989

Señor  
**HECTOR LAMA Y LAMA**  
**Presidente del Jurado Electoral Provincial de Piura**  
**PIURA.-**

EL COMITE ELECTORAL NACIONAL MUNICIPAL DE IU, como máximo organismo encargado de dictaminar la elección de candidatos de IU a alcalías y regidurías en cada una de las provincias y distritos del territorio nacional, se permite hacer de conocimiento suyo lo siguiente: Izquierda Unida luego de realizar sus elecciones internas en la Provincia de Piura ha conformado una lista, la misma -- que fue presentada e inscrita ante su Despacho, por nuestro personero César - Rojas Tafur. Resulta inconcebible y ajeno a los dispositivos legales pertinentes, toda modificación de nuestra lista inscrita.

EL COMITE ELECTORAL NACIONAL MUNICIPAL DE IU, y el Comité Directivo Nacional, sólo reconocerá la lista inscrita oportunamente, cuya copia adjuntamos a la presente, reservándose el derecho de establecer la correspondiente responsabilidad legal ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Atentamente;



**NARDA ENRIQUEZ**  
**COMITE ELECTORAL NACIONAL MUNICIPAL IU**

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL: +15.03.89

En el despacho se vió:

1. Carta de Luis Tafur quejándose de acusación de J- Javier Diez Canseco y de dilaciones en el tratamiento del punto por el CDN.
2. Coordinación Femenina de IU pedido por el PUM-PCP UNIR. Jueves 5p.m - Puno 271-06 703 firma Nelly Rumrill.
3. Carta del PUM 14.02.89 al CDN observando la carta de Del Prado a Dammeit y la publicación de la Declaración de Principios.
4. CODIS San Martín. Sábado 4p.m - Mendiola 944 - CDN: Situación actual y acuerdos del Congreso de IU.
5. Nestor Gambeta Baja Este-Frente al Mercado Paez - Sábado 8p.m. Conferencia.

Del Prado puso en Primer Punto de agenda la carta de Tafur, proponiendo un desagravio público. El PUM a a través que la información interna dada al CDN no permitaba tratar el tema. Antes pidió que pasara Tafur a informar al CDN. El bloque se manifestó en contra. Se voto: 7 a 6 ganaron que pasara Tafur al CDN.

Informe de Luis Tafur: Acusa a JDC de "calumnia y difamación". En Piura los del PUM lo acusaba de delator. Pide sanción y resolución. CDN acordó debatir - resolución.

Del Prado puso en segundo punto de agenda la carta del 26BMCPI pidiendo se publique la resolución sobre el caso Tafur Mohme opino en contra de los segundo. Quedo inconcluso el punto.

En tercer lugar del Prado comento "la extraña coincidencia del PUM, y la COSO contra su declaración de Principios. Explica que la declaración es condición de su aceptación de la Presidencia de Turno. Afirma que "si las cosas siguen así el PCP recuperará su independencia entre los 2 bloques (COSO y PUM-UNIR-FOCEP). Del Prado no dejo que se abra una rueda de 8 radores pese al pedido de varios integrantes del CDN Quedo inconcluso el punto.

En cuarto lugar se vió la asistencia a las invitaciones hechas al CDN.

En quinto lugar el PCP planteó que se paguen las deudas de publicidad que suponen 550,000 intis por fuerza (4). Quedo inconcluso el punto .

En Sexto lugar se acordó realizar una conferencia de rensa el viernes a medio día, con la información traída traída de Pucallpa. Habrá una presentación del Plan de Emergencia el viernes a las 6:30 p.m en el local - Touring en Lima.

A LA MILITANCIA DE IZQUIERDA UNIDA Y AL  
PUEBLO EN GENERAL

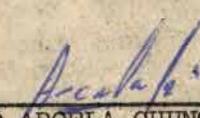
Ante toda esta campaña de confusión y divisionismo en nuestra I.U., el Comité Directivo Distrital de Ignacio Escudero, les informa de su última reunión - ampliada del día martes 20 contando con la presencia de los Comités bases, El Comité Electoral Provincial, y el Secretario General del Comité Directivo Provincial, habiéndose llegado a los acuerdos siguientes :

1. Reafirmar y consolidar la Unidad de Izquierda Unida en nuestro Distrito a partir de:
  - a) El respeto a los acuerdos del primer Congreso Nacional de Huampaní
  - b) Reconocimiento al Comité Directivo Nacional
  - c) Estricto respeto y aceptación del Comité Electoral Nacional, que preside : Narda Henríquez.
2. Rechazar y desconocer la convocatoria a elecciones internas municipales para llevarse a cabo el 9 de Julio - Impuestos por el Comité Electoral Provincial; habiéndose aclarado que esta fecha obedece a directivos propuestos por el ACUERDO SOCIALISTA, comprometiéndose el Comité Electoral y Directivos Provinciales respetar la autonomía del Comité Electoral Distrital.
3. Respalamos la elección de nuestros auténticos C.C. que conforman el Comité Electoral Distrital de I.U. conformado por : C. Pablo Lupuche Yovera - Presidente; C. Eliseo Yarleque Navarro, Secretario - C. Jorge Herrera Yamunaque - Vocal . Así también, apoyamos su trabajo en torno a las elecciones - Municipales internas.
4. El Comité Electoral Distrital presidido por el Camarada Pablo Lupuche, aún no ha decidido fecha de elecciones internas Municipales en nuestro distrito.
5. El Comité Electoral en coordinación con el Comité Directivo Distrital de - Izquierda Unida convocan al II ampliado para el día 05 de Julio a las 6 pm. en casa del C. Pablo Lupuche, con delegados de todas las bases. Para tratar:
  - a) Fechas de elecciones internas Municipales
  - b) Complementar normas electorales Municipales
6. Expresamos nuestra extrañeza; por la actitud personalista y sectaria del - Secretario General de I.U. de Ignacio Escudero, por hacer convocatorias y firmar comunicados públicos, ajenos a los acuerdos de Unidad del Comité Directivo Distrital.

" NO AL DIVISIONISMO"  
" DEMOCRATIZACION REAL EN I.U."  
" I.U. Y EL PUEBLO A GOBERNAR "

COMITE DIRECTIVO

  
SANTOS ARCELA MORALES  
SUB - SECRETARIO

  
PABLO ARCELA CHUNGA  
SEC. DE ACTAS

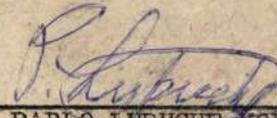
ANGEL LEON ZAPATA  
SEC. DE ORGANIZACION

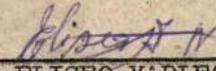
JORGE HERRERA YAMUNAQUE  
SEC. DE ECONOMIA

ABEL JUAREZ BAUTISTA  
SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

AGAPITO RIVERA  
SEC. ASUNTOS CAMPESINOS

COMITE ELECTORAL

  
PABLO LUPUCHE YOVERA  
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL

  
ELISEO YARLEQUE NAVARRO  
SEC. DEL COMITE ELECTORAL

JORGE HERRERA NAVARRO  
VOCAL DEL COMITE ELECTORAL

COMITE NACIONAL ELECTORAL MUNICIPAL

ELECCIONES MUNICIPALES INTERNAS

El Comité Nacional Electoral Municipal de IU se dirige a la militancia izquierda-unidista, comités directivos y comités electorales, a fin de comunicales lo siguiente :

1. El Comité Nacional Electoral Municipal informa a todos los Comités Electorales Provinciales que solicitaron en estas últimas semanas autorizaciones de postergación de los comicios internos, quedan facultados para realizar sus elecciones internas el 2 de julio. La inscripción de candidatos se podrá realizar hasta el 26 de junio.
2. El Comité Directivo Nacional, a propuesta del Comité Nacional Electoral, ha acordado como última fecha de elecciones municipales internas en IU - el 16 de julio, fecha para los provinciales de IU que recién han realizado sus congresos. El plazo de inscripción de listas vencerá una semana antes en sus respectivos Comités Electorales Distritales y Provinciales.
3. Los Comités Electorales de provincias en situación de emergencia deben comunicarse de inmediato al Comité Nacional Electoral Municipal para recibir directivas específicas, dirigiéndose a la dirección del local IU - (A .Grau 184, Lima).
4. Recordamos a los Comités Electorales de las provincias que realizaron comicios el 11 de junio que deben remitir al Comité Nacional Electoral Municipal las actas de sus procesos electorales.
5. Ratificamos a los Comités Electorales de circunscripciones que ya han realizado sus comicios internos, que la conformación de las listas definitivas de IU se hará aplicando los mecanismos de lista incompleta y cifra repartidora indicados en los artículos 12° y 13° del Reglamento, para lo cual se sacarán previamente los porcentajes correspondiente a los votos nulos y blancos y votos de cada lista.
6. El Comité Nacional Electoral Municipal alerta a la militancia izquierda-unidista, comités directivos y comités electorales sobre la publicación de comunicados apócrifos tomando el nombre y logo de IU y sin firma. Ratificamos que los únicos comunicados correspondientes al Comité Nacional Electoral Municipal de IU son los firmados por su Presidencia.
7. Para los distritos de Lima, Los Olivos, Pachacámac, San Borja y Lurín, que votaron el 11 de junio sólo por las listas provinciales de Lima, y para los distritos de San Martín de Porras y Villa María del Triunfo, la fecha de comicios internos será el 2 de julio, debiéndose inscribir las listas de pre-candidatos a alcaldes y regidores hasta el 29 de junio. Los Presidentes de estos Comités Electorales Distritales quedan convocados para una reunión con el Comité Nacional Electoral Municipal el lunes 26 a horas 6.30 p.m. en el local central de IU.

Lima, 23 de junio de 1989

NARDA HENRIQUEZ

COMITE NACIONAL ELECTORAL MUNICIPAL  
PRESIDENTA

DIARIO "LA REPUBLICA" DEL 25 DE JUNIO DE 1989.

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

ANTE EL PAIS Y NUESTRO PUEBLO

IZQUIERDA UNIDA: EXIGENCIAS Y PROPUESTAS

IU, que para defender la vida del pueblo y la independencia nacional, se está transformando en Frente Revolucionario de Masas de orientación socialista, insiste hoy públicamente en algunos aspectos centrales de su PLAN DE EMERGENCIA. Ellos apuntan no sólo a otro Programa de Gobierno sino a otra forma de organización social y de vida humana en el Perú.

Hoy la injusticia y la violencia siguen agrediendo a la inmensa mayoría de los peruanos, persiste la política irresponsable que ha llevado al fracaso al Gobierno aprista y el FREDEMO nos hundiría más en esta misma situación, todo lo cual favorece además en lo inmediato al dogmatismo y al terrorismo homicida de Sendero Luminoso.

Nos afirmamos en la justeza y la legitimidad plena del Primer Congreso Nacional de IU y de sus acuerdos. Ellos están dando frutos positivos en la organización del Frente, en la superación de toda propuesta de exclusiones internas y en la consolidación de su unidad. Ultimos acontecimientos políticos como la actitud unitaria pertinaz en los comités de Base, el éxito del mitin del 2 de Marzo en Lima y la reciente reunión de Acho así lo manifiestan. El Comité Directivo Nacional asume la plena responsabilidad de cautelar e impulsar este proceso en los mejores términos.

I. POR PAN Y POR DEFENSA DE LA ECONOMIA POPULAR Y NACIONAL

El gobierno aprista más allá de contradicciones políticas aplica lo fundamental de la política económica antipopular de la derecha liberal y de los grandes monopolios. Se reduce así el consumo a la mitad en pocos meses, sin selectividad, acrecentando el hambre de los sectores populares y provocando la virtual quiebra de parte importante del campesinado y del empresariado nacional pequeño y mediano. La desocupación amenaza a miles de trabajadores. La comprensión del mercado interno no ha traído aumento de exportaciones ni ha contenido la hiperinflación. Además existe el riesgo que las reservas internacionales que se logren con este ingente sacrificio popular, pretendan ser dilapidadas por el Gobierno con efímeras medidas demagógicas en las vísperas de las elecciones.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE canalizar el apoyo del financiamiento estatal de manera prioritaria a los campesinos y productores agrarios. Hacemos nuestras las demandas del CUNA del mes de Enero que reclamaba entre otros puntos un tratamiento de emergencia al agro nacional, el refinanciamiento de las deudas con el Banco Agrario y una política de precios concertada con los productores a través de sus organismos genuinamente representativos. IU expresa su solidaridad con la protesta y las huelgas campesinas del oriente peruano y del Cusco y exige el trato directo con el movimiento campesino en Puno.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE la recuperación e indexación salarial para todos los trabajadores, obreros y empleados, públicos y privados que generan oferta productiva en el país tal como lo ha venido

planteando la Confederación General de Trabajadores del Perú. La priorización selectiva a la producción de la minería, la pesca y la industria nacional debe hacerse según: su orientación a la satisfacción de necesidades básicas, la generación de divisas y la demanda de empleo.

IU EXIGE Y PROPONE concretar de una vez un programa de subsidio directo al consumo de los más pobres, como lo han planteado la Coordinadora Nacional de Comedores Populares y la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche, sin discriminación política alguna a la organización popular. Las alzas de las medicinas han podido controlarse hace tiempo y el Gobierno conoce pero no aplica políticas alternativas para no depender de las ganancias de los monopolios. La exigencia de garantizar escolaridad para todos los niños del Perú demanda atención estatal especial dadas las consecuencias de la crisis.

## II. POR PAZ, PARTICIPACION CIVIL Y AUTODEFENSA

A la violencia primera del empobrecimiento forzado del pueblo, que se origina en estas políticas económicas se agrega la violencia política, que se nutre de aquella.

No habrá victoria política sobre todos los grupos alzados en armas sin ganar la participación activa y voluntaria de la población de las Zonas de Emergencia, y sin afirmar los derechos civiles constitucionales más elementales en esas regiones y sin organizar la autodefensa según la voluntad democrática y coordinada de las organizaciones sociales del campo y la ciudad. Hoy se habla de las rondas campesinas, pero las coacta y se teme el desarrollo de su organización libre.

en todo el país, son dirigentes populares, mayoritariamente ligados a Izquierda Unida, los que enfrentan la más dura situación en real defensa de las libertades democráticas, sitiados entre dos fuegos, especialmente entre el terrorismo injustificable de Sendero Luminoso y la sospecha y la represión estatal, alimentada de los más ciegos prejuicios anticomunistas.

Con esta autoridad moral rechazamos el enfoque de la actual estrategia antiterrorista peligrosamente confirmada en el último mensaje del Ministro Armando Villanueva, quien sugirió además diferencias en las convicciones democráticas al interior de IU, que no podemos aceptar. Denunciamos al contrario la tendencia creciente a organizar el Estado como un aparato dictatorial de contrainsurgencia que imponga por la fuerza las políticas económicas de hambre y de miseria sospechando y enfrentando las legítimas exigencias de justicia y de democratización de las mayorías nacionales.

IZQUIERDA UNIDA exige y propone dejar sin efecto toda pretensión de someter inconstitucionalmente a los acusados de terrorismo al fuero militar, y todas las iniciativas que van en dirección de militarizar el Estado. Lo que se requiere es al contrario un Estado democratizado y descentralizado con afirmación de los gobiernos municipales y regionales y con reconocimiento cabal de la autodeterminación popular.

Saludamos aquí a los trabajadores de la CITE con cuya lucha justa nos solidarizamos. Ofrecemos también nuestro respaldo a la juventud

universitaria, a los esfuerzos heroicos de los profesores y autoridades que hacen universidad en medio del abandono económico y de la campaña de desprestigio y confusión de las propias autoridades del gobierno.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE, también en resguardo de la imagen y prestigio que deben tener las Fuerzas Armadas ligadas al pueblo, reemplazar los Comandos Político-Militares por comités Cívicos de Emergencia en los que tengan participación decisiva las autoridades de la región, de acuerdo al propio proceso de regionalización.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE que se informe de inmediato al país sobre las investigaciones en cuanto a la naturaleza y origen de Comandos Paramilitares, "Rodrigo Franco" o análogos. La omisión de este punto en el mensaje del Ministro Villanueva es muy grave dada la sospecha sobre complicidad o benevolencia de los aparatos del Estado hacia este tipo de grupos repudiados por la conciencia civilizada en todo el mundo. Los asesinatos impunes de dirigentes del pueblo como Saúl Cantoral y Consuelo García exigen justicia. Nuestro rechazo a Sendero Luminoso y a todo crimen político venga de donde venga, no puede tener que ver con ningún silencio cómplice.

### III. POR DESCENTRALISMO, REGIONALIZACION Y TRANSFORMACION DEMOCRATICA DEL ESTADO

La auténtica descentralización del Perú está avanzando con el desarrollo de la conciencia democrática, la organización y el poder de la población de las zonas más apartadas del país. El actual proceso de regionalización que debió ser un importante avance en ese sentido está hoy trabado porque la oposición conservadora, que siempre desconfió del pueblo de las provincias le ha impuesto sus términos a la mayor parte del Partido Aprista. Se está desperdiciando así un instrumento constitucional clave para la democratización del Estado. Tenemos así fundados elementos para temer que la nueva Legislatura Extraordinaria constituya otra frustración injustificable de este proceso.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE terminar en el más breve plazo la creación de las regiones, asegurando el derecho de las poblaciones que se consideran afectadas por la demarcación, a pronunciarse con su voto en las consultas respectivas para producir las rectificaciones indispensables.

IZQUIERDA UNIDA EXIGE Y PROPONE la dedicación prioritaria también en la próxima Legislatura Ordinaria a esta finalidad. Depende de la mayoría parlamentaria hacer posible que las Elecciones para Gobiernos Regionales se realicen conjuntamente con las Municipales en Noviembre de 1989, como es nuestra propuesta, y la expectativa nacional legítima. Depende también del Parlamento que dentro del carácter unitario de la República, bien contemplado en la Constitución y en la propia Ley de Bases, se otorguen a los Gobiernos Regionales las atribuciones y los recursos presupuestales que les corresponden.

La conciencia democrática y patriótica de las instituciones, de las organizaciones sociales y populares hará que avancemos en resolver al fin a favor de las mayorías los problemas del Perú. Saludamos en este sentido el próximo evento de la Asamblea Nacional Popular y le auguramos el mayor éxito. Recordamos a nuestra militancia el compromiso que tenemos para materializar desde los Comités de Base el conjunto de los acuerdos del Primer Congreso Nacional de IU.

Lima, 17 de Marzo de 1989.

INFORME DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL : 14-02-89

*a Pezo*

Faltaron Genaro Ledesma y Alfredo Filomeno

- En primer termino se dió un debate sobre todas las declaraciones públicas de los últimos días, en particular de Bernales, Letts, Pezo, así como los comunicados y carta al PCR del Presidente Colegiado.

Se acordó postergar la resolución de este tema. para verlo en una reunión de mañana. En el debate Del Prado mostro gran impaciencia y por un momento renunció.

- En segundo lugar se pasó a tratar las responsabilidades de las comisiones.

El "bloque" PCP-cristianos quizo primero aprobar rápidamente la Presidencia de Iguñiz en Plan de Gobierno. Pedraño planteó que primero se vean los criterios generales y Hurtado propuso las co-Presidencias. Se votó: 6 a favor de Iguñiz, 3 abstenciones por la cuestión previa planteada. Se pasó a debatir el tiempo de las responsabilidades: Ames propuso 12 meses y Hurtado 6 meses, se debatió si iban a haber co-presidentes a propuesta de Hurtado o un solo resp.

Primero se resolvió cuales serán las Comisiones Principales cuyos responsables sern del CDN:

Organización

Sindical

Campesina

Economía

Coord. Parlamentaria

Barrial

Relaciones Internacionales.

Formación

Municipal

Frentes de Defensa

En segundo lugar se resolvió por consenso que el tiempo de duración de las Responsabilidades de Comisiones será de 6 meses.

En tercer lugar se optó entre 1 ó 2 Presidentes de Comisiones : 3 votos por 1 sola Presidencia.

En cuarto lugar la mayoría acordó que existiese 1 VicePresidencia en cada Comisión.

En quinto lugar el PCR planteó que los presidentes Comisiones sean solo de la Presidencia Colegiada. Obtuvo 3 votos, incluido 2 votos del PCP. Perdió.

Se interrumpió el tratamiento de las responsabilidades de comisiones para debatir los planteamientos a llevar a la entrevista con Villanueva.

El PUM propuso realizar un mítin el viernes 24, en relación a los sucesos de Pucallpa y otros puntos. La propuesta encontró acogida.

Se acordó una subcomisión preparatoria de los planteos políticos a hacer, con Del Prado, Ames y Hurtado. Se acordó encargar la organización del mítin al PCP, PUM y UNIR.

Mejía del PCR planteó reconsiderar el acuerdo del mítin, finalmente retiró su reconsideración.



Partido  
Unificado  
Mariateguista

# INFORME DE COYUNTURA

Del 6 al 12 de febrero

mm

SEN-ASESORIA

AÑO II No 5

## MOVIMIENTO SOCIAL

- Continúan en huelga mas de 470 mil trabajadores de la administración pública y a ellos se suman médicos, enfermeras y personal administrativo del sector salud los que inician hoy medidas de lucha. (República 6)
- Estatales que se encuentran en huelga desde hace 21 días realizarán hoy día una movilización demandando solución a sus reclamos. (Expreso 7)
- 1,500 trabajadores civiles de la sanidad de las Fuerzas Policiales paralizaron ayer por 24 h. demandando pago de bonificación por alimentos, turnos de guardia, etc. (República 7)
- 250 empleados y obreros del Concejo distrital de Magdalena tomaron la sede exigiendo que el alcalde les pague sus haberes con incrementos dispuestos por el gobierno. (República 7)
- Huelga de estatales continua en todo el país. Trabajadores que marcharon hacia congreso a exigir atención a sus reclamos se enfrentaron a la policía, los que fueron reprimidos. (República 8)
- Mas de 10 mil trabajadores de ENTEL paralizaran este Lunes 13 en demanda de incremento de haberes que su empresa desconoce. (Expreso 8).
- CCP ANTE LA INSENSIBILIDAD DEL GOBIERNO: LA HUELGA DEL ORIENTE CONTINUA (Comunicado) Demanda abaratar alimentos y priorizar precios para el productor Nacional. Congelación tasa de interés bancario e insumos, y el establecimiento de tasas diferenciales. Exigen que el Presidente de la república y Primer Ministro constituyan comisión con poder decisorio. (República 9)
- 8 trabajadores del Minsiterio de Trabajo tomaron oficinas de Comisiones del Senado, como medida de presión para que se atienda reclamos. Anunciaron que alrededor de 40 trabajadores estatales iniciarán huelga de hambre. (República 9)
- Cerca de 16 mil trabajadores de ELECTROLIMA, ELECTROPERU y empresas regionales filiales del subsector electricidad iniciarán hoy paro general indefinido, exigiendo pago total de sus sueldos y salarios correspondientes a enero, según pactos colectivos vigentes. (Expreso 9)
- Trabajadores sindicalizados de la Clínica San Borja se declararon ayer en Huelga General, exigiendo solución a su pliego de reclamos. (Expreso 9)
- Mitin pacífico de los campesinos derivó hoy en enfrentamiento con la policía que dejó 5 muertos y 24 heridos de bala y 400 detenidos en Pucallpa. Por su parte Juan Soria dijo que sucesos habían sido instigados por el MRTA. (República 10)
- 5000 FERROVIARIOS INICIARAN HUELGA NACIONAL (Comunicado) Dice: ENAFER S.A continua implementando una política laboral conflictiva y de provocación, a pesar que se presentó pliego de reclamos para diálogo y por tanto exigen: Solución al Pliego de Reclamos 1989 exoneración del pago de deuda externa de ENAFER S.A., Ley de transporte ferroviario. Se solidarizan con gremios en conflicto. Agregan que si no hay solución la huelga se iniciará. (República 10)

SITUACION - POLITICA ECONOMICA

- Productores de arroz de la zona norte que se encuentran en huelga desde hace 11 días, no autorizarán distribución de arroz (100 mil toneladas) almacenado en ECASA si gobierno no cancela deuda contraída el año pasado. (República 6)
- Precios de medicinas se incrementarán periódicamente y de acuerdo al alza de insumos y costos que requieren su composición, así lo anunció el Ministro de Salud. (República 8)
- La Marina de Guerra del Perú puso objeciones al protocolo y convenio pesquero con la URSS y planteó conveniencia de su reestructuración para superar atentados contra la constitución política y la seguridad nacional. (Expreso 8)
- Vice Ministro de Pesquería afirmó que no hay ninguna autorización de pesca a favor de 15 embarcaciones soviéticas. (Expreso 8)
- Gobierno aprobó D.S otorgando exoneraciones y facilidades tributarias a industriales pesqueros nacionales que inviertan en la construcción de una flota para consumo humano. (República 10)
- Ministro de Pesquería confirmó que flota soviética a comenzado a operar dentro del mar peruano por contrato entre los dos gobiernos. (Expreso 10)

APRA - GOBIERNO

- AGP acusó de "asesino y delincuente común" a Polay y agregó que no habrá concesiones, ni trato especial. (República 6)
- La CTP demandó renuncia de Villanueva, por haber cometido afrenta contra el país al visitar a Polay. (Expreso 6)
- R. Blaggi pidió a tribunales juzgar con severidad a V. Polay. Ley debe ser aplicada con todo rigor para quienes se subleven contra el orden constituido. (Expreso 6)
- CEN del APRA daría recomendaciones y observaciones al convenio pesquero suscrito por la URSS. (Expreso 6)
- Alvarado C. dijo que no es cierto que convocatoria a legislatura extraordinaria sea anticonstitucional como dicen ciertos sectores de la oposición. Se abordaron temas referidos a regionalización (Nacional 6)
- Rivas Dávila reveló que los subsidios no serán eliminados totalmente sino reducidos. Manifestó que una concertación de tal naturaleza sería factible. (Nacional 7)
- Ministro de Justicia señaló que V. Polay debe ser sancionado con 25 años de internamiento. (República 7)

- Legislatura extraordinaria convocada por el Ejecutivo se instaló anoche, para culminar proceso de aprobación del Proyecto de ley de acción de amparo y sobre elecciones de las Asambleas Regionales. (República 7)

- Rivas Dávila rechaza versiones sobre supuesta intromisión de AGP en la Política Económica gradualista puesta en marcha. (Expreso 7)

- Rivas Dávila en reunión con prensa extranjera abogó por un nuevo orden económico internacional que contemple imposibilidad de países en desarrollo de pagar la deuda externa en actuales condiciones. (Expreso 7)

- Negreiros aseguró que el gobierno no ha allanado local de la GTP y tampoco el propósito de intervenir en las acciones que realicen. (Nacional 7)

- Rivas Dávila anunció que autorizó el pago de 35 mlls de dólares por deudas vencidas al BID, mediante el BCR y Banco de la Nación. (República 8)

- Diputados apristas rompen disciplina partidaria en torno a aprobación del proyecto de LAS, que interpreta la novena disposición transitoria de la constitución, aplazando la creación de regiones hasta abril de 1991. (República 8)

- Presidente del BCR admitió que nuestro nivel de reservas internacionales es de menos 319 mlls de dólares, desmintiendo supuesto superávit. (República 8)

- AGP dice que quienes se oponen a regionalización, temen que gobiernos regionales caigan en manos de fuerzas progresistas y democráticas. (República 9)

- AGP promulgó ley de interpretación de plazos constitucionales para creación de regiones hasta 1991. LAS rechaza energicamente acusaciones de algunos diputados, inclusive del APRA, que lo acusaron de interesado en no regionalizar al país por intereses bastardos. (República 9)

- Ministro de trabajo invoca al país a iniciar el camino a la concertación, frente a la agudización de la crisis. (República 9)

- Ministro de Economía anunció que el gobierno derogará el impuesto del 6% a las exportaciones y dijo que medida incidirá favorablemente en el comercio exterior y aliviará la carga de los empresarios. (República 9)

- AGP dijo que "con la izquierda radical y opositora honesta se puede construir el Perú, porque es capaz de coincidir en lo sustantivo sin mengua de sus posiciones y su radicalidad es necesaria al escenario político nacional. (Expreso 9)

- AGP y Bedoya coincidieron en la necesidad de fortalecer la democracia, concertar una política energética y afirmar la lucha antisubversiva. (República 12)

- Irrevocable renuncia de Carranza Piedra a la Comisión encargada de dictaminar proyectos pendientes de aprobación con lo que el destino de la legislatura extraordinaria convocada por el ejecutivo se sumió en el desconcierto. (Expreso 11)

- Villanueva y Soria en Pucallpa evalúan incidentes en los que estuvieron involucrados efectivos de la policía y campesinos que dejaron 5 muertos. (Expreso 11)

- POR LA BOCA MUERE...El recién descubierto contrato con la compañía Plutón y el Perú sería lesivo para nuestra soberanía porque según lo estipulado podrían pescar en las 30 millas. La marejada de ese problema es que sale a la luz un contrato ya firmado y del cuál alegaba León Alegría desconocer. (Revista Sí)

- EL HOMBRE EN DEBATE. Las pugnas en el APRA siguen cuesta arriba. Ahora LAC enfiló contra el sector agricultura y su ministro denunciando que este año será el de desabastecimiento. (Revista Sí)

- DESMINTIENDO EL YO NO FUI. La venta irregular del buque Tacna II acusa de serias lesiones a la economía nacional. Su dueño el Consorcio Naviero Peruano la vendió antes de nacionalizarla. Esta embar-

cación fue comprada por el sistema "Leasing" (de arrendamiento financiero) por lo que gozó de exoneraciones tributarias. El ministro Carrillo integra la danza. (Revista Sí)

- REGIONALIZACION: OTRO FRACASO HISTORICO DE ALAN: La improvisación con que se ha tomado la regionalización ya es notorio. No existen proyectos viables para descentralizar al país y además no hay dinero para llevar a cabo estos proyectos. (Revista Oiga)

- El diálogo sostenido entre Bedoya y AGP constituye un acercamiento entre la derecha reaccionaria y el gobierno. El famoso pacto económico y político tantas veces buscado. Este acercamiento permitirá un mejor diálogo con las entidades financieras internacionales. (Revista Sí, Oiga, Caretas)

#### IZQUIERDA UNIDA

- Barrantes planteó anoche un gobierno de frentes de partidos políticos, para sacar al país de la crisis en la que esta inmerso lo que no significa ninguna conciliación con los sectores de la derecha. Discrepancias entre reformistas y revolucionarios, debe resolverse, si se desea que IU constituya alternativa para las próximas elecciones. (República 6)

- La COSO acentúa discrepancias con el nuevo CDN, al señalar que a menos de dos semanas de haberse aprobado nuevas tesis, estas ya han sufrido agregados de corte militarista en publicaciones que se vienen haciendo en ciertos medios de información del PUM. (Expreso 6)

- Barrantes afirmó anoche que no hay posibilidad de entendimiento con el PUM y UNIR porque tienen posiciones contradictorias. (Expreso 6 de Febrero)

- Barrera Bazán dijo que Barrantes ha entendido que ha dejado de ser una especie de "ser supremo". Las bases lo han echado y ahora pretende autoexcluirse de IU con el apoyo del 0.7% que representa la COSO. (Expreso 7)

- Espinoza dijo que Barrantes formula declaraciones, sin acierto contra IU porque esta mal asesorado. (Nacional 7)

- LOS ACUERDOS DEL I CONGRESO NACIONAL (Página Editorial)

Comités Distritales de Lima Metropolitana ante campaña que cuestiona miembros del CDN expresan: reconocer y felicitar a la CONAC y ratificar acuerdos del I congreso de IU. Siguen firmas. (República 8)

- Dammert pidió a IU que tome posición respecto a declaraciones de Letts donde señala a Barrantes como "candidato del departamento de estado Norteamericano". Plantea que el CDN rechace públicamente las declaraciones y sancione suspendiéndole la militancia de IU. (República 9)

- Baca Luna dijo que convenio pesquero suscrito con la URSS carece de aval político por la que su aplicación debe ser suspendida hasta que obtenga ratificación del congreso. (Expreso 9)

- Bernales dijo que detención de V. Polay crea ambiente favorable para que el gobierno inicie diálogo. (Expreso 9)

- Barrantes en reunión que tuvo con Rivas Dávila expuso su respaldo al llamado para concretar "Pacto Económico de Solidaridad Nacional". (República 11)

- J. Del Prado dijo que congreso sirvió para establecer responsabilidades de la clase trabajadora en el proceso revolucionario del país. Agregó que objetivo fue reforzar unidad de IU. (República 11)

- IU - ALTO A LAS MASACRES (Comunicado)

Demanda la inmediata destitución y sanción del jefe policial responsable de los sucesos ocurridos en Pucallpa, libertad a los detenidos y garantías para atención médica de heridos. Exige respeto al derecho de reunión y de expresión, rectificación de estas orientaciones anti-populares. (República 11)

- Barrantes desmintió haber respaldado el "Pacto Económico de Solidaridad Nacional". (República 12)

- Valentín Pachó según publicaciones ayer en el "Comercio" no tendría empacho en fusilar empresarios sobre todo a ligados a la industria de la construcción en el caso que llegará al poder por su parte Pachó desmintió y dijo que habían malinterpretado sus palabras. (Expreso 10)

- La Asociación de Radio y Televisión del Perú denunció que las candidaturas políticas apoyadas por la IU y el PCP significan un peligro para el país y las libertades ciudadanas. (Expreso 9)

- IU - MOVIMIENTO SOCIALISTA NO PARTIDARIZADO - COMITE COORDINADOR DE BASES DE LIMA (Pronunciamento. Dice: IU ha deslindado con el infantilismo de izquierda hoy denominado vanguardismo militarista cuyas tesis han sido derrotadas. Respaldan al CDN elegido y al c. C. Bázan. Rechazan campaña antiunitaria que viene desarrollando la dirección de la COSO, agregaron que no tienen autoridad moral ni revolucionaria para cuestionar el evento el cuál abandonaron. El cuestionamiento que hace la COSO al CDN tiene como objetivo político ponerse al margen de la dirección y organicidad del frente. Declaran que la actual COSO no los representa. Reafirman vigencia y sentido histórico de IU y dentro de ella el liderazgo de Barrantes. (República 12)

- IU - CDN declaración de Principios. (República 12)

- IU - CDN - PRESIDENCIA COLEGIADA: ALTO A LAS MASACRES. El mismo que salió el día 11. (República 12)

- IU - CDN - PRESIDENCIA COLEGIADA: A LA MILITANCIA DE IU (Comunicado). El CDN en cumplimiento de lo dispuesto en el congreso: 1. Iniciar movilización nacional para presentar al país Plan de Acción Política aprobado en el congreso. Difundir plan de emergencia nacional Reacción económica, pacificación con justicia social y descentralización a través de la regionalización, programa de IU, tesis política, estatutos convocar a elecciones internas directas, secretas y universales para comicios municipales. (República 12)

- PUM - Matanza en Pucallpa (Comunicado)

Respuesta a la oleada popular que se extiende en el país e impedir que el gobierno intente ahogarlas con nuevas matanzas. Llamamiento a no dar tregua al gobierno. Derrotar planes de composición política que se prepara con la derecha. (República 12)

- ANC - PUCALLPA (Pronunciamento)

- COSECHA SANGRIENTA: BALAS POR INTIS. Los sucesos ocurridos en la Plaza de Armas de Pucallpa, 10 muertos, detenidos, heridos y desaparecidos es el saldo trágico de como el gobierno aprista incentiva el agro. Los principales líderes campesinos entre ellos Hugo Blanco, también fueron detenidos. La policía intenta ahora decir que los campesinos estaban eran azuzados por agitadores políticos. Villanueva del Campo y Agustín Mantilla viajaron a Pucallpa a calmar los ánimos. Pero la deuda del gobierno no es pagada. (Revista Sí, Caretas)

- BARRANTES PUEDE COMPETIR CON IU (Entrevista Federico Velarde, COSO). Honestamente no puedo asegurar ¿cómo se computó el quorum que eligió al CDN de IU. En este CDN no hay ningún c. de la COSO, PCR y C. Tapia fue vetado. Nuestro candidato es Barrantes y si IU no lo acepta nos iremos solos con él. (Revista Sí)

- BARRANTES LA MEJOR CARTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO (Entrevista Ricardo Letts). En esta entrevista critica la forma de como los medios de comunicación satanizan y caricaturizan IU. También lo hace con la candidatura de Barrantes proclamada desde Washington y publicitada por la derecha. (Revista Oiga).

- CHIM PUM. La revista Sí acusa a Raúl Wiener, dirigente nacional del PUM, de despedir del Centro de Investigación Social de Independencia a dirigentes de lo que fue la corriente de minoría del PUM. (Revista Sí)

- LAS APROXIMACIONES DE BARRANTES. Barrantes ante la "no pública división de IU" ha decidido ser candidato presidencial para el 90 porque "el pueblo se lo pide". Cuenta con el apoyo de la COSO, PSR, PCR y CRM. (Revista Oiga)

#### DERECHA - FREDEMO

- Rafael Villegas dijo que los empresarios privados nunca se han negado a concertar y acogeran convocatoria de Rivas Dávila en un Pacto Económico de Solidaridad. R. Remolina (Camara de Comercio de Lima) dijo que es indispensable acuerdo nacional entre trabajadores, empresariado y estado, así como partidos políticos. C. Awapara agregó que es posible pacto económico que ayude a superar crisis.. R. Amiel dijo que el PPC esta dispuesto a diálogo multipartidario, del capital y el trabajo, con participación de la iglesia católica. H. Carranza dijo que es necesaria la participación de todos los sectores, trabajadores, empresarios y ejecutivos. A. Montenegro agregó que existe la necesidad de una convocatoria con respaldo de sector empresarial y sindical. (Expreso 6)

- SNP propuso al gobierno dejar de lado contratos celebrados con la URSS y llegar a un entendimiento. (República 9)

- Violeta Correa declaró que no sera candidata las próximas elecciones municipales. Agregó que ella se inclina por la candidatura de Orrego. (República 9)

- Gubbins declaró que el empresariado nacional esta dispuesto a dialogar con el gobierno a efectos de encontrar una solución a la crisis económica. (Expreso 9)

- R. Persivale presidente de la Asoc. de Exportadores, afirmó que el diálogo entre los exportadores y el gobierno se ha roto porque AGP no acepta planteamientos de ese sector luego que Rivas Dávila anunciará la exoneración del 6% de impuesto a exportadores. (República 10)

- R. Amiel (PPC) sostuvo que no dejaran su decisión de participar en elecciones municipales dentro del FREDEMO "porque dispersa a fuerzas democráticas sería un suicidio electoral". (República 12)

#### GUERRA - SUCIA

- Malestar entre jefes policiales por trato especial a V. Polay Recibió la visita de padres, abogado y de JDC. (Expreso 6)

- V. Polay se autoculpa de haber sido autor intelectual de menos de 20 atentados en San Martín y Lima y de 102 secuestros. (Repub 7)

- Polay rechaza insultos de AGP, quien no tiene autoridad moral para tildarlos de delincuentes comunes. Somos luchadores revolucionarios y combatientes dijo. (Expreso 7)

- Jefe de Dircote dice que con detención de Polay se desarticula cúpula dirigenial del MRTA. (Expreso 7)

- MRTA en volante pide que traten a V. Polay como prisionero de guerra. (Nacional 7)

- S.L atacó campos agrícolas de la hacienda "San Juan de Pariache" al costado de la Carretera central y procedieron a repartición de papas en las cuales dos trabajadores resultaron muertos por oponerse a la distribución. El hecho ocurrió a las 11:00 a.m, estos actuaron como MRDT. (República 9)

- El MRTA asesino ayer en Barranca a un capitán PIP y luego de 3h atacaron a varios patrulleros de la GC en San Isidro a las 5:45 (República 9)
- MRTA se atribuyó autoría de 7 atentados en Lurín el día de ayer. Los establecimientos atacados fueron: Crevani, EFESA, Loro, Cía de Seguros la Positiva, Cía Jurbarn, los otros 2 son una y otro en la galería San Remo. (Expreso 9)
- Polay pide que le den trato de prisionero de guerra porque según su organización esta en guerra. (Expreso 9)
- Ministro del Interior Juan Soria presentó su renuncia a AGP. Se dijo que sería reemplazado por A. Mantilla. Soria habría sido cuestionado por la forma como había encarado la lucha antisubversiva. (República 10)
- El MRTA asalto en menos de una hora cuatro camiones de carga en Pativilca y en Lima fueron detenidos 3 integrantes del MRTA, luego de sorprenderlos activando bombas y portando cartuchos de dinamita. (República 10)
- Cinco periodistas fueron golpeados por la policía cuando cubrían una marcha de estatales los que iniciaron hoy un ayuno masivo en la casa de San Marcos. (República 10)
- Según comunicado del Ministerio del Interior los campesinos fueron dirigidos por H. Blanco, provistos de armas, detuvieron un vehículo policial y volteándolo con la intención de incendiarlo, por lo que efectivos policiales replicaron un ataque resultando tres campesinos muertos. (Expreso 10)
- Soria niega haber renunciado al cargo, mientras Mantilla continuó desarrollando serie de reuniones con miras a organizar sus nuevas funciones. Mientras que fuentes vinculadas al departamento dijeron que con excepción de los Ministros de Economía, Educación y Defensa, los demás habrán presentado sus renuncias a AGP. (República 11)
- S.L. ataca al Sec. Gral del PAP de Huaraz hiriéndolo de gravedad el atentado se produjo a las 8:20 p.m. (República 11)
- Un policía de la GC muerto y dos heridos, saldo de explosión en la que se trataba de arriar una bandera con la hoz y el martillo. El hecho ocurrió en el Cerro de Llaytallanpata a las 10:05 a.m (Expreso 11)

#### SITUACION INTERNACIONAL

- Fidel Castro dijo que si la OEA hace llamado a incorporarnos, nosotros estaríamos dispuestos. (República 6)
- Strossner comenzó su exilio en una comunidad brasileña de Itumbira, provisionalmente. (República 6)
- Grupo denominado S.L de Chile afirmó haber hecho II Congreso en una ciudad del norte de Chile y acordó luchar por la soberanía argentina de las Islas Malvinas y una salida a Bolivia al Océano Pacífico. (Expreso 6)
- Junta del Acuerdo de Cartagena informó que países del Grupo Andino destinaron 7,183 mlls de dólares al pago de su deuda externa en 1988, equivalente a un tercio de los 21,255 mlls de dólares que obtuvieron de sus exportaciones. (Expreso 6)
- Bancos acreedores reaccionan friamente ante un plan de América Latina para tratar conjuntamente la deuda externa. (Expreso 6)
- Gobierno Paraguayo anunció elecciones para el 1 de mayo, y también la disolución del parlamento. (República 7)

12-02-1989

AÑO DEL 45º ANIVERSARIO DEL INCA GARCI LAZO DE LA VEGA

IZQUIERDA UNIDA DE LA PROVINCIA DE MORROPON - CHULUCANAS

Chulucanas, 12 de Febrero de 1989

OF. Nº 01-89-IU-PROV.

SEÑOR : JORGE DEL PRADO

PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL DE I.U.

ESTIMADO CAMARADA :

Las organizaciones políticas que suscriben de la Provincia de Morropón, se dirigen a Ud. para expresar lo siguiente :

- 1º.- Saludar y respaldar unitaria y revolucionariamente en nombre de los militantes de nuestra zona al nuevo CDN, por ser fruto de la voluntad unitaria de los delegados asistentes a nuestro I Histórico Congreso Nacional.
- 2º.- Hacer público nuestro compromiso de respetar y cumplir fielmente, todos los acuerdos aprobados en nuestro magno congreso.
- 3º.- Como es de su conocimiento, en nuestra base no se ha realizado Congreso Provincial y el Congreso Distrital de Chulucanas capital de nuestra provincia, fue impugnado por la CONAG. En ese sentido solicitamos a la brevedad posible, se emane directivas, para el funcionamiento orgánico y unitario de nuestro frente político, dándole al mismo tiempo una salida política al problema suscitado.
- 4º.- Solicitamos el envío de los carnets que de nuestra base regresara a Lima el c. Oscar Niño Celi. Asimismo hacemos de su conocimiento que las organizaciones política que suscribimos, nos estamos reuniendo en la Calle Lambayeque # 1140 de Chulucanas.

Unitaria y Revolucionariamente

*Juan Távora*

JUAN TAVARA PASAPERA  
Sector No Partidarizado

*Jose Elvas Garcia*

JOSE ELVAS GARCIA  
Resp. PUM - Prev. Morropón  
I.E. 03317904

*Pompilio Pozo Vigtel*

POMPILIO POZO VIGTEL  
Resp. IINTR - Prev.

*Gastambide Quintana Peña*

GASTAMBIDE QUINTANA PEÑA  
Resp. P.G. P. Prev.

*Domingo Lara M.*  
DOMINGO LARA M.  
Resp. FOCEP- PROV.

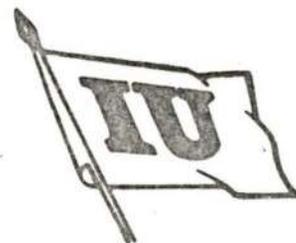
CDI - LUM







**IZQUIERDA UNIDA**  
**COMITE DIRECTIVO NACIONAL**  
**PRESIDENCIA COLEGIADA**



...///

5. Impulsar y encabezar las actuales luchas en curso buscando articularlas para potenciar su fuerza y posibilidades de apoyo y crear condiciones que obliguen al gobierno a atender sus demandas.

En estos propósitos dirigidos a encarar los problemas más graves de la actual coyuntura, el Comité Directivo Nacional reafirma su decisión de ponerse a la altura de la responsabilidad que las bases de todo el país le han confiado y llama a todos los izquierdaunidistas a redoblar sus esfuerzos para convertirnos, a través de la lucha de masas, en una alternativa de gobierno y de poder.

Lima, 2 de Febrero de 1989

**JORGE DEL PRADO**  
Presidente Colegiado del Comité  
Directivo Nacional de Izquierda Unida

IZQUIERDA UNIDA LOS MARIATEGUISTAS Y EL ACUERDO  
SOCIALISTA

1.- El Congreso Nacional de IU, representó un nitido triunfo político sobre el vanguardismo, expresada particularmente en la votación habida mediante sufragio universal, directa y secreta en el punto de Plan Político de IU. Votación en la cual se zanja con la táctica general de adelanto de elecciones mediante la huelga general y las vacilaciones en la lucha por gobernar este país, afirmando un plan de emergencia para la transferencia democrática hacia el 90, sustentada en la movilización popular y la imposición de sus demandas, derrotando el plan de ajuste liberal del gobierno y cerrándole el paso al fredeco. Esta mayoría política -- que se constituyó en el congreso, fue liderada y perfilada por el Bloque Mariateguista, constituida por el PCR y los CRM, pues las mociones y el debate fue organizado alrededor de este eje. de esta manera encabezamos la derrota política del vanguardismo, sumándose a nuestras mociones el COSO, quien en la comisión de Tesis Políticas se vio obligada a retirar su formulación de Gobierno de "Unidad Nacional", en este sentido la mayoría política constituida en el congreso, produjo la derrota política del Vanguardismo y corrigió errores reformistas de parte de la COSO.

2.- En el proceso de debate político, en el congreso de más de tres mil -- delegados, se fue agrupando en tres tercios; un tercio constituido por el bloque vanguardista (Pum, Unir, Focep), el otro tercio constituido por el PC, y, finalmente un tercio conquistado por el Bloque mariateguista y la Convergencia.

La mayoría política del congreso fue constituida por el bloque Mariateguista, la COSO, y el PC. de otro lado es necesario tomar en cuenta la actuación de un grupo de personalidades lideradas políticamente por Ames y el Nucleo de Snatiago Pedraglio, que en conjunto llegaban alrededor de docientos delegados, en particular el núcleo de Pedraglio actuó.

como relación entre el vanguardismo y el PC. La libertad de votación que tuvieron en la polarización del plan político así lo expresa.

3.- La elección del comité directivo nacional, mediante un consenso entre el bloque vanguardista y el PC, previo retiro en una fase final del evento de la convergencia, deja, al bloque mariateguista aislado, como resultado de esa decisión absurda, <sup>se</sup> presenta una transacción orgánica a favor del vanguardismo, que entra en abierta contradicción con la tesis aprobada y la mayoría política constituida en el congreso. Basta mencionar que de los siete elegidos, pues la presencia de los Secretarios Generales de los partidos fue consensual, se excluyó al tercio representado por el bloque Mariateguista y la Coso, y muy por el contrario estando representado el Pc, Unir y el Pum, existen cuatro personalidades lideradas por Ames y Pedraglio, que representando menos de doscientos votos, tienen esa presencia por su actuación conciliadora frente al vanguardismo. A nuestro entender esta contradicción entre las tesis y la mayoría política constituida y su contraparte orgánica es la que ha generado una crisis política, que debemos llevar una adecuada resolución, peor aún la mayoría de la mayoría política del Congreso (PCR, CRM, COSO) ha sido excluida de los siete elegidos, quedando un octavo sin poder elegir, como mudo testigo del veto al cc Tapia y la transacción a favor del vanguardismo.

En esta perspectiva podemos resumir nuestra apreciación del Congreso y la crisis abierta en los siguientes puntos :

a).- El congreso Nacional de IU, representando una de las más importantes movilizaciones democráticas de nuestro pueblo, expresada en los congresos distritales y provinciales ha culminado en una crisis, que está en pleno desarrollo, por la incoherencia existente entre la mayoría política que encabezó la derrota del vanguardismo y <sup>el ADN</sup> la vez representa la mayoría de la mayoría política congresal. En este contexto la línea general aprobada será bloqueada mediante una permanente negociación y transacción. Es decir IU, luego de su congreso no tiene una sola estrategia y táctica, lo que afirmamos puede ser corroborado, si leemos el número de Amauta Vocero oficial del PUM, en la cual se afirma que el déficit principal del congreso

"huelga general y adelanto de elecciones" mantiene plena vigencia.

b).- La afirmación anterior nos lleva a afirmar que al interior de IU, existen dos proyectos políticos en desarrollo que deberán dirimir la hegemonía al interior de IU y el movimiento social, en una de las más graves crisis de nuestra historia y de redoblada ofensiva política y social de la derecha.

c).- El vanguardismo luego del congreso y en medio de la crisis abierta se plantea el siguiente objetivo: su apuesta no es a organizar las fuerzas sociales e IU para asumir el gobierno nacional aperturando un nuevo período político a favor de la estrategia de gobierno y poder, muy por el contrario su objetivo es constituir una sólida oposición parlamentaria frente a un nuevo gobierno de derecha.

Todos los movimientos tácticos que realizan va orientado en ese sentido - Es decir quiere bloquear un camino de masas de la revolución popular como nunca antes estuvimos en capacidad de desplegar mediante la conquista del gobierno nacional, que objetivamente abriría la más impresionante movilización popular de nuestra historia, ampliando y radicalizando la democracia de masas construídas en las últimas décadas derrotando al sector antidemocrático y monopólico de la sociedad.

Esta visión del desenlace del período es enteramente coherente con su estrategia vanguardista. Pero este tipo de salida objetivamente llevaría a la destrucción de los avances democráticos y nacionales alcanzados a lo largo de décadas, pues un gobierno de derecha para imponer su reordenamiento económico tendría que derrotar estratégicamente al movimiento de masas, para lo cual tendría que militarizar el conjunto de la sociedad. Situación que incrementaría el accionar de grupos guerrilleros incrementando la violencia, en una confrontación en la que no habría ni vencedores ni vencidos, inviabilizando nuestra constitución como nación.

Es en base a estas consideraciones que afirmamos que para llegar a buen recaudo décadas de acumulación democráticas y nacionales, la IU está en la obligación de asumir el gobierno nacional, en un momento en el que el común de la gente empieza a ..

aceptar como natural que la izquierda gobierne este país.

Para alcanzar este objetivo el vanguardismo requiere:

- Bloquear la candidatura presidencial de ABL, intentando generar un sentido común en la militancia izquierdista, que llevaría a afirmar que todas las candidaturas son iguales, dependiendo de una serie de circunstancias, como si se tratara de una candidatura gremial y no estuviera de por medio la dirección de la nación peruana. A

A este respecto nuestra opinión es enfática, la única posibilidad de ganar el gobierno es ganando las elecciones y la personalidad que objetivamente garantiza este objetivo es Barrantes. Y esto es así por que a lo largo de nueve años todos contribuimos a que esto sea así. Es decir contribuimos a desarrollar un sentido común popular, que el día de hoy, frente al fracaso de la derecha y el Apra, ve como viable que IU gobierne este país. Y ese sentido común lo representa de mejor manera Barrantes.

Es necesario precisar que por importantes errores de ABL y de la Convergencia en su militancia en el frente. Reconocer esto es objetivamente una necesidad para corregir errores y subordinar visiones equivocadas. Y muy diferente es intentar aprovechar estas situaciones para llevar a la militancia izquierdista a una definición de vanguardias, al margen de la nación.

Para resolver este problema táctico, a nuestro entender de primer orden y achicar el espacio al vanguardismo, los comites de base deberían promover encuestas populares.

- Identificar la actual institucionalidad del CDN, que objetivamente es legal, pero de ninguna manera es legítima pues excluye a un tercio de IU y rompe la política de frente único, con la "unidad" en términos gaseosos y excluyentes. Frente a esto, nuestra posición es reconocer la legalidad del CDN, pero restándole la legitimidad necesaria que proe

... duce la exclusión de un tercio de IU, levantando la consigna de "unidad sin vetos ni exclusiones".

- El vanguardismo desarrolla una táctica de acumulación social coherente con su estrategia, buscando desngancharla de una táctica programática de gobierno nacional, para lo cual requiere principalmente acumular con organizaciones por fuera de IU (Unir-combatiente, Udp-MRTA), comprometiendo al UNIR. Esta acumulación de orientación económica radical al margen de una acumulación programática, es funcional a los objetivos de la derecha.

En esta perspectiva no vacilará en fracturar la unidad de las organizaciones populares como lo acaba de hacer con la FDCP de Puno, donde ha realizado un pseudo congreso con la U-DP. Esta táctica social la realizará en unidad y lucha con el PC, dependiendo de la resolución de la crisis de IU

4.-La táctica del vanguardismo, ha generado una respuesta refleja de parte de la COSO, quien luego del congreso desconoció a un sector del CDN y al hacerlo se enfrentó con amplias franjas del pueblo izquierdaunidista, que más allá de la crisis abierta, sienten al congreso como un avance. Y este desconocimiento lo hacen polemizando con el método de elección ya que no se había cumplido el reglamento. Sin profundizar sobre las causas políticas principales que aperturarón la crisis en IU. Por otro lado esta táctica definió al PC en la defensa de la actual institucionalidad de IU, defendiendo como es obvio al actual presidente colegiado. Produciendo la impresión generalizada que la convergencia rompía IU.

Esta táctica fue muy errada porque no desarrollaba el problema de fondo de la crisis en IU, la incompatibilidad de la mayoría congresal con su conducción orgánica, explicitando la exclusión de un tercio de IU. Al aparecer rupturista se enfrentaba a importantes sectores de la militancia de IU. Finalmente no identificaba las diferencias del llamado "centro

...equidistante", pues hay que diferenciar la actitud del pequeño sector de Pedraglio, que juega a la pura negociación y al "quien da más", de la actitud del PC, que actúa de esta manera por sus graves contradicciones internas, quedando imposibilitado de definir globalmente la polarización. Situación que llevo al PC a jugar enteramente por su unidad - partidaria y ha neutralizar una actuación definida del sector que esta por el gobierno y el poder.

### NUESTRA TACTICA EN IU

Es en medio de estas condiciones; <sup>en</sup> que el vanguardismo recupera iniciativa táctica favorecidos por la transacción orgánica que no logra expresar la mayoría política del congreso. Y en la que sectores de la COSO empiezan a pensar con seriedad en un proyecto que abandona o relativiza IU, afirmando al PC en una institucionalidad transada a favor del vanguardismo; que tenemos que desarrollar una táctica victoriosa en camino de hacer de IU la fuerza política que articule y dirija un camino de gobierno y poder del pueblo peruano. Por estas razones nuestro objetivo general en IU es RECOMPONER LA MAYORIA POLITICA QUE DERROTO AL VANGUARDISMO Y CORRIGIO ERRORES REFORMISTAS, para avanzar en la implementación de la línea aprobada en el congreso, derrotando la política de ajuste liberal del gobierno, cerrándole el paso a la derecha y a los monopolios, garantizando una transición democrática en base a la movilización y preservación de las fuerzas del pueblo organizado, así como cerrándole el paso al golpismo, conteniendo y aislando la guerra sucia y al terrorismo provocador.

Para alcanzar este objetivo, requerimos ratificar la derrota global de los objetivos del vanguardismo que en su desarrollo deberá expresar una recomposición orgánica del CDN, que refleje la recomposición y ratificación de la mayoría congresal.

¿Cuáles son las condiciones para que esta táctica sea victoriosa?

La primera es ~~evitar~~ <sup>evitar</sup> la ruptura de IU, objetivo que el vanguardismo logra parcialmente al excluir del CDN a un tercio de IU; para esto es necesario bloquear la táctica de algunos sectores de la convergencia que frente a la transacción orgánica en favor del vanguardismo estarían por constituir un frente alternativo a IU.

La segunda es ganar al PC, recomponiendo y retificando la mayoría congresal en el CDN.

Es en esta perspectiva que **HEMOS DECIDIDO CONFORMAR EL ACUERDO SOCIALISTA**, cuyo pronunciamiento de constitución tiene el perfil y la orientación señalada, tomando para sí los acuerdos congresales y promoviendo la candidatura del c. Barrantes dentro de la institucionalidad de IU.

En esta perspectiva el Acuerdo Socialista, avanza en la siguiente orientación:

- a. Al constituirse como bloque político socialista, alternativo al bloque vanguardista en IU, tiene el mérito inmediato de haber desactivado la táctica de algunos sectores de la convergencia, al poner la candidatura de ABL sobre el bloque y dentro de IU, restandole fuerza a la táctica errónea de sectores de la convergencia que habían expropiado la candidatura nacional de ABL. De esta manera hemos evitado la ruptura de IU y por otro lado hemos precisado los términos de la disputa del bloque por ganar la hegemonía en IU.
- b. En segundo lugar el bloque al postular un gobierno Democrático, nacional y popular que unifique las fuerzas de la nación peruana, se propone actuar con una sola orientación en IU, tanto en sus niveles de dirección, como en su último comité de base, luchando por implementar los acuerdos que la mayoría congresal aprobó y que la actual institucionalidad transada a favor del vanguardismo esta imposibilitada de implementar.
- c. Esta orientación deberá conducir y disputar el movimiento social, afirmando la unidad de las organizaciones populares que el vanguardismo pretende violentar, para desengancharlo de una estrategia de gobierno y poder. En esta perspectiva avanzamos en la reunificación del campesinado puneño donde la FDCP se reunificará con la "Rumi Maqui", base de la CNA, así como la CGCP y estaremos presentes en el plenario nacional de la ANP para luchar por su reorientación. De esta manera apuntamos a expresar en el movimiento social la mayoría congresal.
- d. Esta actuación que busca preservar la implementación de la línea aprobada en el Congreso, también se expresará en la actuación parlamentaria.

- e. El Acuerdo Socialista se propone presentar un imagen programá  
tica a nivel nacional, que expresa la orientación congresal  
de IU, promoviendo la candidatura de ABL, tanto en las bases  
de IU como en la sociedad, evitando caer de esta manera en la  
trampa que pretende poner el vanguardismo reduciendo este pro-  
blema a la lucha interna, mientras la derecha legitima y re-  
dobla su ofensiva política y social perfilando sus candidatos.  
En la sociedad legitimamos el programa de IU y afirmamos la  
candidatura de Barrantes y en las bases denunciamos que el  
vanguardismo quiere entregarle el gobierno a la derecha y a  
los monopolios en medio de una de las más graves crisis nacio-  
nales.
- f. La presentación de candidatos del bloque a los comicios in-  
ternos de IU es el momento donde esta táctica alcanza sus ob-  
jetivos generales. En primer lugar hace expresiva una derrota  
del bloque vanguardista en la democracia interna, pues en es-  
ta orientación están largamente aseguradas bases como Piura  
y Puno y se modifica el panorama de Lima Metropolitana, don-  
de la dispersión de una táctica unificada nacional se hizo  
más patente. Este es el momento en el cual recomponemos y ra-  
tificamos la mayoría política congresal, ganando al PC a una  
orientación más definida, produciendo la recomposición orgá-  
nica del CDN, mediante la reafirmación de los siete elegi-  
dos por votación universal. Esta propuesta la hacemos recono-  
ciendo la legalidad del CDN, pero reconociendo la carencia de  
legitimidad que ha producido la exclusión de un tercio de IU.  
En otras palabras, la representación que IU, en los comicios  
municipales es el momento en el cual aislamos y producimos  
la derrota global del vanguardismo. Representación que elegi-  
da mediante sufragio universal, favorece largamente el Acuer-  
do Socialista y permite en una adecuada relación recomponer  
con el PC.

Febrero 89

PERU: INFORME DE UN CONGRESO DE TODAS LAS SANGRES DEL PUEBLO

1. En Huampaní, a 30 Km. de Lima, Perú, entre el 20 y 23 de enero, se llevó a cabo el I Congreso de Izquierda Unida (IU) con la asistencia de 3,145 delegados, correspondientes al 88 % de los 3,590 delegaturas reconocidas por la Comisión Nacional Organizadora (CONAC) del Congreso, que presidió el Cro. Henry Pease, cristiano independiente, nombrado por consenso en el V Comité Directivo Nacional Ampliado de IU llevado a cabo en octubre de 1987. El 75 % de los delegados fueron elegidos en más de 400 Congresos de base. El 25% restante asistió al Congreso en representación de los 7 partidos que integran IU. Sólo el 28 % de los delegados provenían de Lima y los restantes de las más recónditas provincias del país.

Cuadro Nro.1: DELEGATURAS AL I CONGRESO DE IU

TIPO DE REPRESENTACION	RECONOCIDOS POR CONAC	INSCRITOS AL CONGRESO	AUSENTES
1. Lima Metropolitana	<b>735</b>	692	43
2. Provincias	1,862	1,518	344
3. Partidaria	889	842	47
4. Supernumerario (1)	50	39	11
5. CDN + CNPG + CNGM (2)	54	54	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,590</b>	<b>3,145</b>	<b>445</b>
<b>PORCENTAJES</b>			
1. Lima Metropolitana	20	22	10
2. Provincias	52	48	77
3. Partidaria	25	27	11
4. Supernumerario	1	39	11
5. CDN + CNPG + CNGM	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>12</b>

(1) Delegaturas entregadas al Cro. Henry Pease antes del evento para resolver problemas que se presentaran en la comisión de credenciales.

(2) Miembros del Comité Directivo Nacional de IU, de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno y la Comisión Nacional de Gobierno Municipal.

2. Aún no se ha podido contabilizar el número exacto de delegados que cada fuerza política aportó al Congreso. De acuerdo con el reglamento, cada uno de los 7 partidos de IU tenía derecho a llevar 127 delegados como cuota, a lo que hay que sumar los delegados correspondientes al Comité Directivo Nacional, la Comisión de Plan de Gobierno y la Comisión Municipal por un total de

114 adicionales. En base a esta información y a la votación que hubo al final del Congreso, se ha podido establecer la correlación de fuerzas que figura en el cuadro Nro. 2. Las siglas corresponden a las siguientes organizaciones: Partido Unificado Mariateguista (PUM); Partido Comunista Peruano (PCP); Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR); Partido Socialista Revolucionario (PSR), Convergencia Socialista (COSO) de Edmundo Murrugarra; Socialismo y Participación (COSO-SP) de Francisco Guerra y Federico Velarde, de la "Aplanadora" de SINAMOS; Partido Comunista Revolucionario (PCR), Coordinadora Regional Mariateguista (CRM) de Carlos Tapia; Socialistas No Partidarizados (SNP) de César Guzmán y López Chau; Coordinadora Mariateguista (COMA) de Santiago Pedraglio; Cristianos de Rolando Ames y Henry Pease; Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP); Acción Política Socialista (APS); Voz Comunista (VC) ex-"Estrella Roja"; y, Frente Democrático Popular (FEDEP) ex-"Bandera Roja".

Cuadro Nro. 2: UBICACION FINAL DE LAS FUERZAS POLITICAS (1)

FUERZA POLITICA	DELEGADOS	%	CDN NUEVO	%
1. PUM	602	21.9	2	14.3
2. PCP	595	21.6	2	14.3
3. UNIR	579	21.0	2	14.3
4. PSR-COSO-SP	295	10.7	1	7.1
5. PCR-CRM	285	10.3	1	7.1
6. SNP	88	3.2	1	7.1
7. COMA	70	2.5	1	7.1
8. Cristianos	65	2.3	2	14.3
9. FOCEP	72	2.6	1	7.1
10. APS	77	2.8	1	7.1
11. Otros (VC, FEDEP)	18	0.6	0	0.0
TOTAL	2.746	100.0	14	100.0

(1) Es un cálculo aproximado sobre la base de los delegados que votaron por las posiciones "1" o "2" en la elección directa y secreta. No se incluye los 40 votos viciados, nulos y abstenciones.

3. En el Congreso estuvieron dirigentes obreros (de la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP, mineros, textiles, etc.), dirigentes campesinos (de la Confederación Campesina del Perú-CCP, la Confederación Nacional Agraria-CNA, Conferederación General de Campesinos del Perú-CGCP y el Consejo Unitario Nacional Agrario-CUNA), dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de Educación del Perú-SUTEP, dirigentes de la Asamblea Nacional Popular-ANP, pobladores de barrios, militantes populares, intelectuales, cristianos, artistas, profesionales, senadores, diputados, alcaldes, hombres y mujeres, provenientes del Perú de todas las sangres, elegidos entre 136.000 militantes de IU, compartiendo las penalidades de un frugal evento y las esperanzas para fundar el Frente Revolucionario de Masas (FRM) que enrumbe al Perú a un socialismo sin calco ni copia.

4. En una muestra de honda significación política, la delegación del PUM, realizó una marcha desde Naña -a 3 Km. de Huampaní-, el mismo día que "Sendero Luminoso" (SL) había declarado un "paro armado" en la carretera central, en claro desafío al cónclave popular organizado por su principal competencia en el movimiento social. Con esta manifestación el PUM no sólo demostraba que, pese a la campaña de satanización llevada a cabo por la derecha y algunos miembros de IU, era y es una fuerza política de primera magnitud, sino que también demostraba en su práctico desafío que es una fuerza de oposición rotunda a las tesis del senderismo y, por lo tanto, opuesta a todo tipo de vanguardismo-militarista, mota con el cuál pretendieron expulsarlo de IU. El contingente del PUM entró al lugar del Congreso en marcha victoriosa de banderas, coincidiendo el ingreso con las delegaciones internacionales de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Argentina, Chile, Colombia, Corea del Norte y Palestina.

5. Instalado el Congreso el día 20, se realizó la primera plenaria en una inmensa carpa de circo, cuyo tamaño fue mal calculado para los miles de delegados que, sudorosos, combativos y alegres, recibieron los saludos de los delegados internacionales. En esta Plenaria se eligió al Comité Directivo Nacional-CDN de IU como Mesa Directiva del Congreso y a Jorge del Prado (Secretario General del PCP) como Presidente. También se informó que habrían cuatro comisiones de trabajo, a saber: tesis políticas, programa, estatutos e informe político y plan de acción. Sólo en este último caso el documento presentado por el CDN no había sido discutido en bases. Para los efectos se habían acondicionado tres carpas más en los jardines de Huampaní, ya que ninguno de los auditorios guardaban las condiciones propicias para comisiones tan grandes.

6. Se plantearon cinco cuestiones previas a la instalación del trabajo de comisiones, pero como la Mesa Directiva no las aceptó en agenda, las delegaciones de PUM/UNIR/FOCEP y una parte de los independientes, decidieron no inscribirse en las comisiones de trabajo (hasta la 1pm del día 21 sólo se habían inscrito 800 delegados) y realizar movilizaciones al interior de Huampaní. Las cuestiones previas eran: (a) El reglamento del Congreso no había sido sometido a votación en la primera plenaria. (b) La impugnación por parte de la Comisión Nacional Organizadora del Congreso-CONAC de congresos democráticos de base llevados a cabo en Piura. (c) En la plenaria se había impuesto al Cro. Jorge del Prado como Presidente del Congreso, sin ser explicadas las razones y sometida a votación la propuesta, lo que motivó el traslado de esta al Cro. Henry Pease, quien levantó la sesión rápidamente, sin permitir cuestiones previas. (d) La exclusión del PUM y el FOCEP en las mesas directivas de las cuatro comisiones de trabajo. (e) Por último, se cuestionaba el reparto antidemocrático de 50 credenciales supernumerarias entregadas a la CONAC, en los días previos a la iniciación del Congreso.

7. Hacia las 2 pm del 21 de enero se realizó un mitin central en el que los dirigentes del PUM, UNIR, FOCEP, Independientes, Voz Comunista (VC, ex-"Estrella Roja") y Frente Democrático Popular

(FEDEP, ex-Partido Comunista Peruano "Bandera Roja") anunciaron que el CDN había aceptado: (a) Convocar a una plenaria extraordinaria para tratar el problema de los delegados de Piura, quienes finalmente levantaron la Huelga de Hambre en la que se encontraban gracias a que el PUM cedió 9 de sus delegados para ello. (b) Explicar que la elección de Jorge del Prado fue para efectos de la primera sesión plenaria y que la Presidencia sería colegiada con todos los miembros de la Mesa Directiva. (c) Incluir como copresidentes de las mesas directivas de las comisiones a PUM y FOCEP. Se instalaron las comisiones de trabajo con 1,018 delegados en tesis políticas, 700 en programa, 700 en estatutos y 877 en Plan de acción, las que sesionaron durante la tarde y la noche del día 21, alargándose los debates hasta la madrugada del 22 de enero.

8. En la comisión de tesis políticas -presidida por Jorge Hurtado (UNIR) y Rolando Ames (cristiano independiente) - se aprobó una moción conjunta firmada por el PUM/UNIR/FOCEP, el PCP y COMA. Pero, hubo otras dos mociones de agregados: una del PCR en la que se excluía explícitamente el recurso de la "lucha armada en este periodo político" y otra, presentada por el COMA, que sostenía lo mismo que la moción aprobada, condenando explícitamente el llamado vanguardismo-militarismo. En la votación de la Comisión, ganó la moción primera con los agregados del COMA, pero el PCP votó por los dos agregados. Al final se votaron los dos agregados por separado y quedó como ganadora la moción originalmente presentada por PUM/UNIR/FOCEP, PCP y COMA.

9. En la comisión de programa -presidida por Manuel Dammert (PCR), Gustavo Mohme (APS) y Javier Iguiñiz (cristiano independiente) como honorario- se aprobó la moción presentada por el PUM/UNIR/FOCEP, por la que se aprueba los lineamientos programáticos elaborados por el CDN, discutidos y aprobados en los congresos de base, con los agregados del Bloque, con excepción de lo relativo al derecho a sindicalización de las Fuerzas Armadas. Se trata de un programa revolucionario, antiimperialista, antimonopólico que apunte a construir un Estado Democrático, Popular, Antiimperialista en camino al Socialismo, basado en la organización y autogobierno del pueblo.

10. En la comisión de estatutos -presidida por Alfredo Filomeno (PSR) y Genaro Ledesma (FOCEP)- se reconoció la importancia de los partidos políticos así como la necesidad de elegir democráticamente 8 de los 15 miembros del CDN de IU. Los otros 7 dirigentes son los secretarios generales de PCP, UNIR, PUM, FOCEP, APS, PSR y PCR. Se acordó que hubiera una presidencia colegiada de 7 miembros -los de los partidos- con presidente semestral en orden alfabético de la sigla del partido comenzando por el que se eligiera en el Congreso. Asimismo fueron aprobadas todas las propuestas estatutarias del bloque PUM/UNIR/FOCEP/Independientes que en general afirman la tesis de "un militante un voto", en coincidencia con las otras fuerzas: PCP, PSR, PCR, COMA (ex-PUM) e Independientes.

11. En la comisión de Informe Político y Plan Táctico -presidida

por Jorge del Prado (PCP) y Eduardo Cáceres (PUM), se aprobó el documento propuesto por el CDN con atipgencias en un párrafo que motivó la presentación de tres mociones: (a) Que quede como en el texto original en el que se plantea que se respetarán las reglas democrático constitucionales para llegar a las elecciones de 1990 (presentado por PCR con apoyo de PCP, PSR, COMA e Independientes). (b) Que en el presente periodo la IU debe buscar una salida política impulsando la organización y lucha de las masas por gobierno y poder (presentada por PUM, UNIR, FOCEP con el apoyo de algunos independientes). (c) Que la IU debe plantear una salida política ahora centralizando e impulsando la oleada de huelgas actualmente en curso, forzando la renuncia y recambio del gobierno y la convocatoria de elecciones anticipadas (presentada por el PUM). Contra quienes acusaban que el PUM no sostendría ni defendería públicamente sus posiciones por encontrarse en minoría, por insistencia de este mismo partido, la tercera moción se votó en singular obteniendo 152 votos contra 650. La primera moción - promovida por PCR- se votó, ganando a la segunda -promovida por PUM/UNIR/FOCEP- por una diferencia de 50 votos. En general, pese a la derrota sufrida, el PUM mereció amplio reconocimiento a la firmeza y franqueza en el planteamiento de sus posiciones, a diferencia de los representantes de la COSO que no sostuvieron y menos aún defendieron sus planteamientos de gobierno de unidad nacional, gabinete concertado y tregua al gobierno por seis meses, expuestas desde hacía semanas en los medios de comunicación.

12. El día Jomingo a las 11 am se instaló la segunda plenaria del Congreso, desarrollándose un intenso debate con los siguientes resultados: (a) Recibido el informe de la primera comisión - sobre tesis políticas- se pasó a la votación y se aprobó por amplia mayoría el añadido propuesto por PUM/UNIR/FOCEP/PCP, pero, como la minoría aducía tener mayor votación, se acordó diferir hasta el final el conteo de votos. (b) Expuesto el informe de la segunda comisión, se aprobó por unanimidad la propuesta de programa que fue aprobada en ella. (c) Recibido el informe de la tercera comisión se aprobaron por mayoría las propuestas estatutarias presentadas por PUM/UNIR/FOCEP, acordándose que en la elección de los 8 dirigentes del CDN que no van por lo partidos cada militante podría votar por 2 candidatos. (d) Recibido el informe del relator de la cuarta comisión y producido un intenso debate sobre las propuestas de mayoría y minoría (la moción singular del PUM no fue presentada a la plenaria por haber obtenido menos del 20% de los votos en la comisión aunque todos los oradores hicieron referencia a ella), se procedió a la votación; en vista que no había forma de contabilizar los votos en la plenaria, se acordó ir a una votación directa y secreta, la que se iniciaría a las 2.30 am del 23 de enero.

13. Se instalaron las mesas electorales entre intensas movilizaciones y guerra de consignas por las posiciones "1" (presentada por PCP, PSR, PCR, COSO) y "2" (presentadas por PUM/UNIR/FOCEP), iniciándose el escrutinio a las 4.30 am. El resultado de la votación fue de 1,468 por "1", 1,278 por "2" y 40 nulos, abstenciones y viciados. A las 7 am se reunió el CD de IU para evaluar

los resultados del escrutinio y decidir cómo proceder para la instalación de la plenaria, decidir sobre las mociones de la comisión de tesis y la elección del nuevo CDN. Mientras tanto, los delegados del PCP, PUM, UNIR, FOCEP, COMA, No Partidarizados y Cristianos acordaron entrar al local de la plenaria a fin de restablecer lazos de unidad "desde las bases", desarrollándose allí una gran fiesta por el éxito del Congreso y exigiendo que el CDN se presentara al local para presentar su informe. Las bases nombraron una comisión multipartidaria en cargada de persuadir al CDN para que instalara la plenaria. Finalmente, esta se instaló a las 12.30 pm con la presencia de aproximadamente 2,800 delegados, incluyendo las delegaciones de PCR y APS que hicieron su ingreso a la plenaria entre cantos de unidad. Sólo no estuvieron presentes las delegaciones del PSR y una parte de la COSO.

14. Recibido el informe del CDN en la Plenaria se acordó: (a) Reconocer que en la primera comisión la posición ganadora fue la presentada por PUM/UNIR/FOCEP/Independientes, con apoyo de PCP, APS y COMA. (b) Informar que en la cuarta comisión la posición ganadora -aunque con un margen estrecho de 190 votos- había sido la presentada por PCR y apoyada por PCP, PSR, COSO e Independientes. (c) Proponer que -modificando el reglamento del evento- la elección de los 8 integrantes del CDN elegibles en Congreso no se hiciera mediante voto secreto sino por plenaria, para lo que el CDN, por exigencia de las bases, hizo una propuesta unitaria de siete de ellos. (d) Proponer que el octavo integrante del CDN no se eligiera ahora sino posteriormente, en base a un acuerdo de consenso en el Nuevo Comité Directivo.

15. Las tres primeras propuestas fueron aceptadas por amplia mayoría de los delegados, acordándose que los siete elegidos fueran: Guillermo Herrera (PCP), César Barrera (UNIR), Javier Diez Canseco (PUM), Henry Pease (Independiente), Rolando Ames (Independiente), César Guzmán (No Partidarizado, ex-COSO) y Santiago Pedraglio (COMA, ex-PUM). Existen propuestas para el octavo miembro, que podrían ser Efraín Ruiz Caro (Independiente), Daniel Estrada (Independiente), María Luisa Benza (ex-PSR) o Carlos Tapia (Coordinadora Regional Mariateguista-CRM, ex-PUM). Este último, propuesto por PCR, ha sido vetado por el PUM, con el apoyo de UNIR, FOCEP, COMA y PCP. Luego, por unanimidad, fue elegido como primer presidente de IU por seis meses el veterano dirigente del PCP, camarada Jorge del Prado. Los otros miembros del CDN son: Jorge Hurtado (UNIR), Eduardo Cáceres (PUM), Genaro Ledesma (FOCEP), Gustavo Mohme (APS), Manuel Dammert (PCR) y Alfredo Filomeno (PSR). Se recibieron las felicitaciones de los delegados internacionales, se agradeció la labor desempeñada por Henry Pease. Rolando Ames y Javier Iguñiz, se homenajeó a la mujer peruana y se recordaron a los mártires de IU, especialmente a Manuel Soto y Víctor Lozano asesinados por SL hace unas semanas. Concluido el Congreso se realizó un gran mitin de confraternidad.

16. A manera de conclusiones generales podemos afirmar lo siguiente:

- (a) El I Congreso de IU ha sido histórico no sólo para el pueblo peruano, sino para toda América Latina. Nunca en la historia política peruana se había llevado a cabo un congreso tan numeroso y, por otro lado, con delegados elegidos tan democráticamente. Sobre lo segundo, dieron cuenta los delegados internacionales que asistieron al evento.
- (b) El congreso ha significado una derrota política y orgánica de aquellas posiciones al interior de IU que sostenían la necesidad de excluir al PUM y llevar al FRM que se construía a luchar por un gobierno de Unidad Nacional, gabinete concertado, gobierno de técnicos y dar tregua al gobierno hasta 1990, respetando el calendario democrático constitucional. Mientras la gran mayoría de delegados optaron por consolidar a IU, al parecer un sector del COSO ha optado por retirarse del frente, al considerar que sus posiciones salieron derrotadas.
- (c) Se ha avanzado en consolidar al interior de IU un bloque revolucionario que va más allá del PUM/UNIR/FOCEP, lográndose atraer al PCP, en base a la fuerza de su propia militancia que buscaba deslindar con la COSO.
- (d) El papel del PUM durante el congreso ha sido decisivo:
1. Desde el primer día demostró que no es una fuerza política minoritaria, sino que comparte con el PCP y el UNIR las responsabilidades centrales de IU.
  2. Ha mostrado una capacidad de aglutinamiento de otras fuerzas en IU a través de la defensa consecuente de sus posiciones.
  3. Fue un afctor fundamental en el impulso del debate político ideológico al interior del Congreso: todos a favor o en contra de los que el PUM decía o no.
  4. Mostró una responsable flexibilidad en la negociación con las otras fuerzas políticas.

Lima, 30 de enero de 1989.



Partido  
Unificado  
Mariateguista

# INFORME DE COYUNTURA

Del 23 al 29 de Enero

SEN-ASESORIA

Año II-Nro. 3

## INFORME ESPECIAL - CONGRESO DE IU

- La última plenaria del congreso de IU aprobó ratificar a IU como Frente Revolucionario de Masas, "ajeno a las estrategias de derrota del reformismo como del aventurerismo militarista". También señala como objetivo táctico consolidar la ANP, promover la Central Unica de trabajadores, los Frentes de Defensa, la autodefensa de masas y a la propia IU. (República 23)

- Mesa Directiva del Congreso de IU sostuvo que Del Prado, no tuvo intención de decir que IU es propietaria todos los medios de comunicación si llega al poder. (Expreso 23)

- J. Del Prado, afirmó que IU respeta la libertad de prensa, y que sus declaraciones han sido tergiversadas. (Expreso 23)

- La IU, aprobó desechar la estrategia militarista para conquistar el gobierno y optó por la vía electoral. Asimismo aprobaron por unanimidad, si triunfan en elecciones de 1990, un gobierno democrático, antiimperialista y no alineado que aplicará un programa que contempla entre otras medidas, nacionalizar el aparato productivo en función del interés nacional y popular. (Nacional 23)

- IU acordó la formación del Comité Ejecutivo Nacional y una Presidencia Colegiada. CEN estará integrado por 15 miembros: 7 serán Secretarios generales de cada partido y 8 elegidos por el congreso. (Comercio 23)

- Bernales aclara que el PSR no se retira de IU "puesto que si bien algunos delegados de esas agrupaciones se marcharon, fue por no perder su dominical". Señaló que en el Congreso ganó la posición democrática, sin ninguna vacilación. (República 24)

- Con respecto a la Candidatura de Barrantes: Si encarna acuerdos del Congreso de IU como un Frente Revolucionario de Masas:

J. Del Prado: dijo que no se trata de reelevar al gobierno sino de que el nuevo gobierno abra el camino a las transformaciones, es indispensable que el asuma acuerdos del congreso.

- M. Dammer: acuerdos del Congreso deben ser la base para reagrupar todas las fuerzas políticas y para desarrollar un nuevo diálogo.

G. Mohme: Si pensamiento de Barrantes coincide con lo aprobado por mayoría en el Congreso respecto a una posible candidatura y participación en las definiciones previas que norma el estatuto, creo que obtendrá la mayoría para ser candidato.

J. Iguñiz: Dijo que documentos aprobados, tanto en el aspecto doctrinario, programático y táctico, no son incompatibles con las convicciones de Barrantes. Su presencia sería un aporte fundamental.

- R. Ames: dijo que es materia del congreso decidir los mecanismos de elección de candidaturas, no los candidatos mismos.

E. Cáceres: No encarna acuerdos del congreso.

J. Hurtado: Dijo que Barrantes por sus aptitudes no esta de acuerdo con lo que se aprobó. Si asumiera lo aprobado, estaría cambiando En este caso estaría mas calificado para cumplir responsabilidades de conducción política.

E. Murrugarra: Barrantes encarna una posición de concenso democrático.

G. Ledesma: Salvo que Barrantes de reinscriba y acate la disciplina y organicidad, más tarde podría ser candidato.

A. Haya: su no asistencia al congreso se debe a que no esta de acuerdo con la posición de concenso de IU.

Y. Simon:

Y. Simon: Creo que si encarna acuerdo pero tendría que someterse a una elección interna previa.

M. Piqueras: esta por candidatura de Barrantes, pero ganada en convención democrática.

A. López Chau: Si, Barrantes encarna adecuadamente los acuerdos tomados.

F. Guerra García: candidatura de Barrantes sería consecuencia lógica del proceso nacional y el de IU .

- Bernaldes aclara que el PSR no se retira de IU "puesto que si bien algunos delegados de esas agrupaciones se marcharon, fue por no perder su dominical". Señalo que en el congreso ganó la posición democrática, sin ninguna vacilación. (República 24)

- CONGRESO DE IU EN HUAMPANI (Carlos Urrutia). Extremos polares PUM y COSO no llegaron a imponer sus posiciones al congreso. Por voluntad de concenso, respetando posiciones particulares de cada partido permitieron rescatar el cuerpo de propuestas que reflejan niveles de acuerdos reales, que existen en el frente. (República 25)

- DONDE MANDA CAPITAN....(Manuel D'ornellas). Designación de Del Prado como Presidente del CDN de IU ratifica la dependencia con respecto al PC tradicional. Autoridad de Del Prado esta amenazada por el amplio del CDN. Pero su voto será dirimente. Del Prado y el PC en resumidas cuentas, pueden imponerle a IU lo que a Moscú le parezca conveniente. Inclusive la candidatura de Barrantes. (Expreso 25)

- Miembros de la COSO sostenían reunión de emergencia hasta la madrugada de hoy, analizando las posibilidades de quedarse o no en las filas de IU y lo que haran como organización en el futuro. (Nacional 25)

-- PARA SERVIR AL PERU: VIVA LA UNIDAD DE IU (Comunicado COSO)

Plantea que la votación aprobó "la mayoría de la línea democrática, popular y de masas y la consecuente derrota de las posiciones vanguardistas y militaristas". Añade: "Los derrotados apelaron a maniobras burocráticas, manipulatorias y antidemocráticas... Resultados de estas maniobras es la imposición del acuerdo negociado entre las cúpulas, que impidió la aplicación de la norma estatutaria para la elección democrática del CDN". Desconoce la nominación de siete miembros del CDN-IU. (República 25)

- Del Prado dijo que la unidad ha sido fortalecida. Barrantes esta en opción de postular a la candidatura presidencial, como cualquier militantes de IU, pero primero debe aceptar el programa aprobado. En el congreso las divergencias entre el PUM y la COSO fueron superadas. La COSO aclaró que postular un gobierno de Unidad Nacional no planteaba vinculación con el APRA o FREDEMO. Agrego que que la derecha emplea la fuerza, tendremos que responder de la misma forma. (República 25)

- J. Del Prado, sostuvo que por maniobra política se sigue insistiendo en el infundio de adjudicarle falsas declaraciones respecto a la libertad de prensa. (República 26)

- Murrugarra amplía impugnación de la COSO a elección del nuevo CDN. Declara conjuntamente con Niño Celi, Tomás Montoya y otros dirigentes. Sus posiciones han ganado en IU, por tanto no se irán de IU. (República 26)

- JDC, calificó de autoritaria, prepotente, antidemocrática y caprichosa, el cuestionamiento hecho por un sector de la COSO a la elección de siete nuevos dirigentes de IU. Parecería que la COSO pretende abrirse de la IU a fin de formar Frente patriótico que postula a Barrantes.

G. Mohme: dijo que la protesta no tiene sentido

C. Rojas: Calificó de lamentable la aptitud de la COSO, que vió frustrada la aprobación de sus planteamientos de Unidad Nacional , de tregua al gobierno aprista.

L. Nieto: Dijo que tiene un poco de razón la COSO, cuando cuestiona una elección apresurada de 7 de los dirigentes de IU. (República 27)

- I CONGRESO DE IU: UNIDAD SIN CONCILIACION-POR UNA SALIDA DEMOCRATICA Y POPULAR A LA CRISIS (Comunicado PCR). El congreso triunfó pese al boicot del PUM-UNIR. Una nueva mayoría política en IU, que corrige errores reformistas y deslinde con el vanguardismo. Un sector busca la conciliación imposible, ocultando posiciones rechazadas y pretextando la generalidad. Inaceptable veto del PUM a una fuerza del bloque Mariateguista. Exclusión del bloque y la COSO para darle un delegado a Coordinadora de Pedraglio, que sólo tuvo 40 votos que llegaron por diversos cupos. Las posiciones del PUM-UNIR están en minoría del 30%. En el CDN están sobrerrepresentados. (La República 27)

- Comunicado de IU desmintiendo declaraciones de Jorge del Prado contra Libertad de Prensa. (República 27)

- J. Luís Alvarado pide que se rectifique la designación de 7 nuevos miembros del CDN. Ellos dicen que han sido derrotados los vanguardistas militaristas, pero ha salido una tercera posición. Opina que Barrantes no tendrá inconveniente en aceptar la mayor parte del Programa de IU. (República 28)

- H. Pease y R. Ames dicen que comunicado afirma que las propuestas sometidas en mayoría por el CDN al debate congresal han sido masivamente aprobadas. Quienes plantearon alternativas parciales como la omisión de la explícita recusación de la vía armada al presente período, o la fórmula del "gobierno de Unidad Nacional no lograron defender tales planteamientos". "Hemos visto con estupor las declaraciones de la COSO posteriores al Congreso. "Rechazamos enfáticamente la alusión del comunicado de la COSO de habernos prestado a maniobras". "¿No sería que un sector de ellos quería que el congreso quedará inconcluso?". (República 28)

- A LA SENDERIZACION DE LA POLITICA DE IU (Comunicado Z)

Rechazan la acusación del PUM a Carlos Tapia como soplón. (República 29)

- IU-Primer Congreso Nacional - Victoria de Unidad (Comunicado Intelectuales). En congreso se debatieron y aprobaron propuestas en torno a Programa, Tesis, situación política y estatutos, ratificando voluntad de las bases de hacer de IU un Frente Revolucionario de Masas, comprometido con las luchas de nuestro pueblo y con el anhelo de contruir un Perú nuevo dentro de un Mundo Nuevo. (República 29)

- Henry Pease dijo que era una majadería desconocer a los 7 miembros del CDN. Agregó que todos tienen lugar en IU y las tesis que se aprobaron son las que posibilitan unitariamente su participación. Cree que el octavo miembro del CDN debe ser de los Comités regionales Mariateguistas que son aliados de la COSO. (República 29)

- Jorge Hurtado dijo que la importancia del congreso de IU es que se hayan aprobado por unanimidad documentos sobre estrategia y define el objeto principal de IU que es la toma del Poder Político y formas de lucha. (República 29)

- E. Cáceres dijo: es cierto que perdimos pero tuvimos el valor de presentar nuestras propuestas. (República 29)

- Murrugarra dijo que se sienten marginado de IU. Porque César Guzmán no representa a los No Partidarizados: "Es un compañero que ha intentado dividir a los No Partidarizados para obtener este pequeño botín.." Agregó que iban a ser la primera mayoría porque iban en alianza con el bloque Mariateguista con lo que conseguían sumar 650 votos de la COSO más los 300 del Bloque Mariateguista.



# INFORME DE COYUNTURA

Del 9 al 15 de Ene.

SEN-ASESORIA

AÑO

II-No. 2

## MOVIMIENTO SOCIAL

- Transportistas urbanos presentaron estudio económico a la Municipalidad para la aplicación de nuevas tarifas. Algunos dirigentes opinaron que debería ser de I/260. (República 9)
- POR UN CONGRESO UNITARIO DE MASAS (Comunicado de la FDCP)  
Dice que la Com. Organizadora no impulsó desde las bases realización de congresos distritales y provinciales, ni discutió mociones del temario, no se consultó afiche con consignas vanguardistas. Postergan congreso para el 16, 17, 18 y 19 de Marzo. (Repub. 9)
- CGTP y CTP realizarían paro cívico de 2h. en rechazo a medidas económicas y exigiendo aparición del dirigente aduanero. (República 9 de Enero)
- Los campesinos ingresaron al decimosegundo día de huelga general indefinida, demandando el pago de la huelga que les tiene desde setiembre ECASA (Exp. 10)
- Trabajadores del Banco de la Nación se movilizaron protestando contra los aumentos que han recibido los funcionarios y manifestaron que el 10 decidiran si van a la huelga general indefinida exigiendo el aumento de 200 mil intis mensuales (Exp. 10)
- Trabajadores del Sindicato Unico de Pescadores de Paita decidirán en Asamblea medidas que adoptaran en respuesta a la inmovilización de las cincuenta embarcaciones privadas ordenada por Hugo Saavedra que despacha en el Tercer juzgado de Lima (Exp. 10)
- El sector pesquero privado, trabajadores, armadores y patrones de embarcaciones se pronunciaron en contra del convenio pesquero suscrito entre la EPSEP y la Empresa soviética Sevbriva y la actitud del gobierno contra quienes depreden la soberanía del mar (Exp. 12)
- Intergremial del transporte decretó que a partir del lunes desde las cero horas hasta las doce horas pararán en protesta por los altos costos de los repuestos y los insumos (Rep. 13)
- La CITE demandó al gobierno la aparición de Oscar Delgado, y como medida de presión convocó a sus bases a un paro de 24 horas que se cumplió este jueves (Rep. 14).
- 100 trabajadores de la universidad Cayetano Heredia que se encuentran en huelga indefinida, iniciaron ayuno masivo, exigiendo el pago por indexación de sueldos de octubre, noviembre y diciembre del año pasado (Exp. 14 de Enero).
- Transportistas suspenderán paros escalonados que debían iniciar el lunes, luego de recibir de AGP el ofrecimiento de poner en vigencia el D.S. que faculta exoneraciones tributarias y tarifas especiales. (Rep. 15)
- Más de 700 mil empleados estatales iniciaron paralización demandando aumento de acuerdo al índice inflacionario (Rep. 15).
- La CCP planteó reajuste de precios de productos agrícolas en forma inmediata y automática indexando los costos de producción a la inflación y se declare en emergencia el agro. (Rep. 15).
- Trabajadores de Construcción Civil saldrán a movilizarse el 25 para hacer efectiva, una "Una jornada por el Derecho a la Vida, contra la desocupación masiva y la paralización de obras" (Exp. 15).

SITUACION POLITICA ECONOMICA

- Debido a la poca demanda, la venta del dolar bajo a 2100 intis el 8 de diciembre (Rep. 9)
  - Desde el 14 sube el agua, electricidad, telefono, telecomunicaciones y postales conforme resoluciones publicadas en el Peruano (Exp. 9)
  - Gobierno hizo precisiones en torno a precios actualizados de productos de la Canasta Basica Familiar: arroz, aceite, leche, azúcar, matequilla, harina de trigo, fideos, pescado congelado.
  - Ministerios de Agricultura aprobó programa anual de importaciones para el presente año (Exp. 9).
  - Alexander Watson, Embajador de los EE.UU, dijo que el gobierno al que representa no estará de acuerdo con un golpe militar. Al gobierno norteamericano le preocupa ya que puede tener repercusiones en el resto de América del Sur o particularmente en Argentina y Brasil y que Pinochet se sienta tentado a anular corrección, asimismo que surgan tentaciones en Bolivia y Uruguay (Manuel D'ornellas-Exp. 10).
  - Olivera Vega dijo que convenio pesquero es nulo e inconstitucional porque no se puso de conocimiento al Congreso tal como lo ordena el artículo 104 de la carta magna (Exp. 11)
  - Oswaldo Morán reveló que los proximos días se aprobarán dispositivo mediante el cual se efectivizará la liberación de aranceles para la importación de repuestos y vehículos, en cuanto al incremento de pasajes de alrededor de 120 intis (Exp. 11).
  - 538,174 toneladas metricas de insumos fertilizantes y productos alimenticios se importará durante 1989 según PAI, el cual representa una reducción de 15.11% (Comercio 11).
  - Ex presidente Luis Bustamante y Rivero dejó de existir el 11 de enero, AGP dijo que en 1945 Bustamante restableció las libertades a los presos políticos, la mayoría militantes del APRA (Rep. 12).
- Gobierno desactivó los mercados del pueblo y en plazo de seis meses deberán pasar a la venta al sector privado, dejando 2400 trabajadores desocupados (Rep. 12).
- Del Castillo afirmó que pasajes no subirán más de 120, 60 y 20 respectivamente (Rep. 12).
  - Prestamos del BID estan condicionado a reglamentos, al ahorro total de moras atrasadas, estimados en 70 millones de dolares en el caso del Perú (Comercio 12).
  - Comando Conjunto del Ejercito, representaciones del gobierno y políticos de oposición rechazan rumores de golpe y expresaron que la violencia y crisis económica no serían solucionados con intervención militar (Rep. 13).
  - Gustavo Mohome y Felipe Osterling, en nombre de sus agrupaciones políticas saludaron convocatoria de Cruzada Nacional propuesta por LAC , pero saludaron seriedad y sinceridad (Rep. 15).
  - Presidente de CONAPES y el ex decano del Colegio de Abogados y senador Olivera demostraron inconstitucionalidad del Contrato Pesquero con la URSS (Exp. 15).
  - El pollo tuvo un nuevo incremento de precio de 1270 a 1800 el kilo y los huevos de 350 a 800, la carne a 3800 (Exp. 15).
  - Presidente de la OXY propone a Rivas Davila que el Perú pague su tarifa de producción de petroleo, con productos de exportación como madera y otros (Exp. 15).

- En IU se perfilan 3 bloques: uno es el denominado "de centro" integrado por el PC e independientes tales como Pease, Ames y la COMA, APS con el 30%. Otro es la COSO integrado por el PCR e independientes no partidarios como Murrugarra y el PSR con 28%. Mientras que el UNIR-PUM sumando 32%. (Nacional 11)
- LA RESPONSABILIDAD DE LOS COMUNISTAS (Rafael Roncagiolo)  
Con respecto a la aclaración del PC: dice que encuentro hubo intercambio de ideas y una coincidencia para defender la democracia y la IU de los "vanguardismos" y los "voluntarismos", que enmascaran, según el enunciado que compartimos una "insincera" posición electoral. Existe un mal entendido de la CP del PC donde nos atribuye la propuesta de excluir de IU al PUM. Estamos por una resolución política, no disciplinaria, de la contradicción en IU. Queremos deslindar no expulsar. (República 12)
- Mohme afirmó que el fracaso de la política antisubversiva del APR se debe a que continuó la misma estrategia que el gobierno de AP-PPC y evadió la responsabilidad de enfrentar la violencia. (República 12)
- Barrantes hizo energética defensa de la clase obrera y condenó severamente a los ultras de Izquierda Unida, quienes a su juicio se irán luego del congreso. (República 12)
- Mohme demandó que el gobierno brinde garantías para asegurar integridad física del alcalde de Huancayo. (República 13)
- Mohme dijo que según estadísticas el IPC subió 10.5% en la primera semana de enero el cual recoge el efecto alcista de las medidas de ajuste dictadas el 28 de diciembre. (República 14)
- Bernalles dijo que declaraciones de Vargas Llosa sobre una supuesta voluntad de autogolpe de estado dañan el poco crédito que aún conserva AGP. (República 14)
- La COMA, solicitó su incorporación oficial a IU. (Nacional 14)
- El PSR propuso una inmediata coordinación entre las organizaciones políticas nacionales, y establecer un programa de emergencia nacional con el objetivo de detener efectos de la crisis. (República 15)

#### DERECHA - FREDEMO

- Borea dijo que el APRA está perdido como posibilidad en elecciones de 1990 y que ya no tiene sentido atacar a AGP sino configurar un Acuerdo Nacional entre todos los partidos políticos. (Expreso 9)
- ¿CABALLO DE TROYA? (Manuel D'ornellas)  
Los pronunciamientos adversos sobre el convenio pesquero Perú-URSS lo que en épocas anteriores y por decoro, ya hubiera renunciado al cargo de Ministro de Pesquería. Pero sin embargo emula al presidente. Al gobierno de AGP le queda como última carta de supervivencia económica y financiera la ayuda soviética. (Expreso 11)
- Ricardo Villegas calificó acción de juez coactivo de Lima disponer la inmovilización de parte de la flota pesquera de Paita como una aberración jurídica, porque la ley coactiva solo puede aplicarse en caso de deudas. (Expreso 11)
- FBT rechazó "intento golpista que trunque el sistema democrático peruano" y advirtió que "existe evidentemente el riesgo". (República 12)
- Vargas Llosa afirmó que el crecimiento de la violencia y la crisis económica pueden provocar un golpe "debido a la inacción y las medidas erráticas del gobierno de AGP". (República 12)
- Manuel Moreyra reiteró pedido de renuncia de AGP por crecientes actos de terrorismo y el desmanejo de la economía. (Expreso 12)
- Reynaldo Gubbins sucede a Rafael Villegas en la CONFIEP. Hace un llamado a la concertación. (Comercio 13)
- Silva Ruete dijo que rumores sobre ruptura constitucional no tienen base real ni seriedad porque fuerzas armadas demuestran acatamiento. (República 14)

## APRA - GOBIERNO

- AGP y LAC se reunieron para tratar fundamentalmente las relaciones entre el PAP y el Gobierno. Luego que el CEN aprista expresara su malestar por medidas económicas anunciadas. (República 9)
- Dirigencia del PAP hará llegar al ejecutivo sugerencias para mejorar condiciones de la economía y enfrentar a la subversión. (Exp. 9)
- Alvarado Contreras dijo que el CEN del PAP se reunirá con el objetivo de "agilizar la relación partido de gobierno y el poder ejecutivo (Expreso 9.)
- Villanueva afirmó que medidas fueron conocidas y aprobadas por el PAP, como parte de la política gradual de reajuste. (Expreso 9)
- Barba Caballero miembro de la CP del PAP afirmó que el gobierno no tiene una estrategia global antiterrorista. (Expreso 9)
- Rivas Dávila anunció que el gobierno pagó al BID un millón de dólares, correspondientes a la cuota de enero y dijo que se están haciendo esfuerzos para obtener créditos frescos. (República 9)
- LAS desvirtuó la posibilidad de un cambio de gabinete y dijo que los planteamientos de la oposición no figuran en planes inmediatos de gobierno. (República 11)
- El Ministro de Trabajo emitirá resolución ordenando al SIMA del Callao y Chimbote e Iquitos la reincorporación de los 5,800 trabajadores que estaban en huelga. (Expreso 11)
- Hugo Otero, declaró que la campaña iniciada por Vargas Llosa contra AGP, revelan que el mismo es la cabeza del complot que vienen azuzando algunos sectores de la ultra derecha no sólo para poner fin al régimen democrático sino para eliminar físicamente a a AGP. (República 13)
- LAC, anunció que el APRA invitará a todas las agrupaciones políticas del país para participar en una cruzada nacional de pacificación, para derrotar al terrorismo y a la subversión. (República 14)
- AGP se comprometió dar apoyo a cooperativas de transporte público para que accedan a las líneas de crédito internacionales destinadas a adquisición de nuevos vehículos y que son desperdiciadas por el estado debido a la burocracia. (República 14)
- Facción de la CTP que lidera Manuel Ramírez concluyó su plenaria, acordando crear secretaría General Ejecutiva que fue conferida a Nagreiros. Entre los acuerdos aprobados esta el de convocar a Congreso Nacional el 23 de marzo, proponer al país compromiso nacional de defensa de la economía y la democracia lucha sindical organizada contra el terrorismo. (Expreso 15)

## IZQUIERDA UNIDA

- Bernaldes advirtió deterioro de nuestra economía y que puede acrecentarse con decisión del gobierno de aplicar 2 nuevos paquetazos. (República 9)
- Herrera dijo que el PC será el que decida en una polarización como la que se está dando entre el COSO y el PUM, agregó que su partido será el que defina entre uno y otro pero sin alinarse con ninguno de los bloques. (Nacional 9)
- Barrera Bazán, descartó que pudieran triunfar las tesis de la COSO, en el sentido de querer imponer a Barrantes para 1990, "pues no podemos atenernos a las tesis de candidatos naturales". (Com 9)
- Sánchez Albavera demandó a los partidos políticos que den tregua por lo menos hasta julio al Ministro de Economía, para que aplique medidas contra la inflación. (República 10)
- Gustavo Espinoza dijo que planes de SL se aprestan a cercar Lima causando pánico entre los campesinos para que no siembren y se produzca desabastecimiento, pero que en esto hay mucho de creación política de quienes quieren desestabilizar el gobierno con fines golpistas. (Nacional 10)

- Vargas Llosa inició su campaña para elecciones de 1990 en Paita, anunciando que si la alianza AP-PPC y Movimiento Libertad ganan lo primero que harán será transferir a la sociedad civil las empresas públicas con la finalidad de que el Perú se convierta en un país de propietarios y empresarios. (Expreso 14)
- Vargas Llosa afirmó que durante los 1 meses que faltan al gobierno impedirá que AGP siga resquebrajando la democracia. (Expreso 14)

#### GUERRA SUCIA

- Elementos subversivos asesinaron a fiscal y juez instructos de Apurímac y a dos policías en la provincia de Aymaraes. (Rep9)
- Columna subversiva incursionó en dos comunidades de la provincia de La Mar y asesinó a 12 campesinos el sábado por la noche en la comunidad de Rumichaca, distrito de Chungui. (República 9)
- Once efectivos de la Policía Nacional muertos y 5 heridos resultado del ataque a la patrulla mixta en la localidad de La Polvora-distrito de Tocache. La otra emboscada fue perpetrada contra una patrulla militar de la provincia de La Concepción-departamento de Cuzco. (República 9)
- El escuadrón de la Unidad Antimotines de la GC reprimió violentamente a estudiantes de UNMSM, existiendo gran cantidad de detenidos los cuales fueron obligados a formar filas y entonar el Himno Nacional. (Nacional 11)
- Columna Senderista interceptó un omnibus que iba camino a Cajatambo-Huacho donde resultaron muertos un GC, 4GR y dos civiles, los cuales murieron acribillados. (República 12)
- Por lo menos 6 autoridades del distrito de la provincia de Yauyos fueron asesinados cruelmente por S.L. en el lapso de 8 días en diferentes localidades del país. (República 13)
- Elementos subversivos acribillan a 2GC en el distrito de La Victoria el día jueves. (República 14)
- Alcalde de Juliaca Bernal Salas (APRA) fue emboscado por terroristas a 3 Km. de la ciudad. Tres miembros del cuerpo de seguridad fueron heridos de bala el día 13 a las 8 p.m. (Expreso 14)
- Terroristas armados matan a 15 lavadores de oro en la localidad de El Colorado, Alto Madre de Dios. (Expreso 14)
- Miembros del MRTA asesinan a empresario que se negó a colaborar con los "bonos revolucionarios" como impuesto de guerra. (Expreso 14)
- Columna Senderista rodeo local de IU de Conipaco-Junín y luego obligó a salir a Manuel Soto y Victor Lozano a los que luego asesinaron. (Expreso 15)

#### SITUACION INTERNACIONAL

- Japoneses se congregan para rezar por la muerte de Hiroito. Ascende al Trono de Emperador su hijo Akihito. (República 9)
- Reagan pidió a Congreso Estadounidense 1,400 mlls de dólares en ayuda económica y militar a Latinoamérica. (República 10)
- 450 Cubanos abandonaron Angola después de 13 años defnediendo al gobierno del presidente José Dos Santos contra la insurgencia anticomunista, respaldada por tropas de Sudafrica y financiada por EE.UU. (República 11)
- EE.UU, Gran Bretaña y Francia, ejercieron el poder de veto conjuntamente para bloquear una Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que deploraba el derribamiento de dos cazas libios por interceptores de la Marina Norteamericana. (Expreso 12)

## NORMAS SOBRE ELECCION DE CANDIDATURAS EN IU

La nominación de candidatos de Izquierda Unida para las elecciones municipales de 1989 y elecciones nacionales de 1990, así como para elecciones regionales, si las hubiera, se hará conforme a las siguientes normas:

1. El criterio básico será el estipulado por la segunda Disposición Complementaria, que indica que "la nominación de candidatos de IU a cargos públicos electivos se hará en base al ejercicio del voto universal, directo y secreto de sus militantes. Considerando las características de la circunscripción electoral la votación podrá ser indirecta. El CDN reglamentará todo el proceso."
2. En aplicación de dicho criterio, los candidatos de Izquierda Unida a concejales, a alcaldes distritales y alcaldes provinciales se elegirán internamente en sus respectivas Asambleas Distritales y Provinciales convocadas para tal fin, para el mes de julio de 1989, con la siguiente agenda:
  - a. Informe Político y Orgánico del Comité Directivo;
  - b. Plan de gobierno de IU para la circunscripción;
  - c. Plan de Acción Política y de Campaña de IU;
  - d. Elección de candidatos municipales de IU.
3. Dichas Asambleas Distritales y Provinciales son, conforme a los artículos 14 y 16 de los Estatutos de IU, las máximas instancias distritales o provinciales y están integradas según el caso por los militantes o por los delegados de los militantes inscritos en el padrón respectivo de la circunscripción. El Comité Directivo Nacional de IU reglamentará oportunamente la composición de dichas Asambleas Distritales y Provinciales, estipulando la proporción de delegados a elegir de acuerdo al número de militantes empadronados en el distrito o provincia, así como el quorum de las mismas y los mecanismos de elección.
4. Los Comités Directivos Distritales y Provinciales asumirán en sus respectivas circunscripciones las labores de convocatoria y preparación de las Asambleas, así como la presentación a las mismas de los documentos-base de discusión sobre Informe Político y Orgánico, Plan de Gobierno y Plan de Acción Política y de Campaña.
5. Para la elección de los candidatos municipales en las Asambleas Distritales y Provinciales se procederá mediante voto secreto, procediéndose primero a la elección del candidato a alcalde y luego a la elección de candidatos a concejalías. El orden de votación determinará los integrantes de la lista de IU a las concejalías. Los pre-candidatos a alcaldes perdedores en las elecciones internas en IU podrán participar en la segunda elección de candidatos de IU para las concejalías.
6. Para los efectos de la realización de este proceso de elecciones internas se procederá a un nuevo empadronamiento en Izquierda Unida como parte de un nuevo impulso a la constitución de comités de base de IU en toda la República, y formación de Comisiones Organizadoras Distritales y Provinciales ahí donde no hubiera habido congresos. La fecha tope de este nuevo empadronamiento será el 30 de abril de 1989.
7. El Comité Directivo Nacional, con el apoyo de la Comisión Nacional de Campaña, impulsará nacionalmente este proceso de elecciones internas en IU, que culminará en agosto de 1989, entrándose luego de lleno a la fase final de la campaña electoral municipal. El Comité Directivo Nacional nombrará a esta Comisión Especial o de Campaña para impulsar este proceso.
8. Los candidatos a diputados por Izquierda Unida para las elecciones de 1990 se elegirán internamente, igualmente, mediante voto universal, directo y secreto, en Asambleas Departamentales, con asistencia de delegados de los Comités Provinciales de IU.

9. Los candidatos de IU a senadores, si no son cambiadas las actuales disposiciones electorales sobre su elección en distrito nacional único, así como los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencias, serán electos en un evento nacional de IU, que se realizará en enero de 1990 y cuya reglamentación estará a cargo del Comité Directivo Nacional.

Lima, 11 de enero de 1989

CRONOLOGIA DE LA POLEMICA EN IZQUIERDA UNIDA

(La República)

- 07.09.88 - Alfredo Pezo en artículo fundamenta la necesidad de un Acuerdo Nacional
- 29.10.88 Rafael Roncagliolo saluda el lanzamiento de la candidatura presidencial de Agustín Haya por Santiago Pedraglio como una clarificación de posiciones por parte de los anti-barrantistas.
- 18.11.88 Augusto Castro solicita un "reencuentro mariateguista" de las dos minorías salidas del PUM.
- 20.11.88 La República editorializa sobre el Congreso IU, hablando de una probable mayoría de centro-izquierda en dicho evento.
- 21.11.88 Barrantes cambia de posición, proponiendo ahora a Pease a la Alcaldía a Lima y a Azcueta como Teniente Alcalde.
- 25.11.88 Sánchez Albavera plantea constituir un Gabinete Técnico e Independiente que surja de la consulta con los gremios e instituciones representativas del país, manteniéndose Alan García en una función meramente diplomática y protocolar, sin intervención en la política económica.
- 27.11.88 Comunicado de bases mariateguistas de Lima que llama a recentralizar a toda la minoría que se fué del PUM.
- 28.11.88 Roncagliolo denuncia que el PUM quiere lanzar a Ames como candidato presidencial, solicitando al PUM rectifique sus posiciones y en particular sus declaraciones sobre infiltrados suyos en las FFAA, expresando que - de no haber una rectificación solicitará la expulsión del PUM en el Congreso de IU.
- 29.11.88 Roncagliolo escribe sobre las "razones y sinrazones de la unidad", criticando que la posición militarista objetivamente es pro-golpista por - provocadora y que no habría ética en quienes roban ánforas y esconden - sus posiciones.
- 30.11.88 La Republica informa que el UNIR logró la mayoría de delegados nacionales electos ayer en Lima en IU.
- 01.12.88 Roncagliolo escribe "frente a la defensa siciliana" atacando al PUM, - habalndo del centro como un sueño en IU y fundamentando la construcción del socialismo en democracia y la nación en paz.
- 01.12.88 Bernales responde a la aclaración de ayer del senador Diez Canseco a - Roncagliolo, afirmando que las discrepancias entre el PUM y la COSO son ideológicas y estratégicas".
- 2.12.88 COSO pide postergar el Congreso IU.
- 03.12.88 Ludovico en contra de la postergación del Congreso IU.
- 03.12.88 PSR de Loreto lanza la candidatura presidencial de Barrantes.
- 04.12.88 Javier Iguñiz plantea un Programa de Emergencia Nacional para la Transición Democrática, que llevaría al PBI en 1989 al 3%, favorecería a unos 5 millones, implicaría invertir 400 millones de dólares (254 en 1989), - los que saldrían de elevar la presión tributaria al 11% del PBI en 1989. Incluye un Programa Popular de Emergencia Nacional.
- 06.12.88 La República editorializa sobre el gabinete técnico de unidad nacional - propuesto en CADE por el empresario Alfredo Novoa, desestimándola por - gaseosa.
- 07.12.88 Diez Canseco escribe fundamentando el adelanto de elecciones.

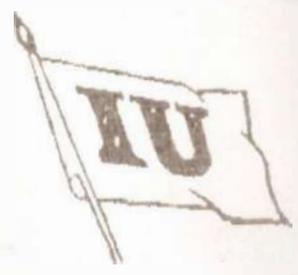
- 08.12.88 Sigue Diez Canseco fundamentando el adelanto de elecciones.
- 08.12.88 Comunicado de Patria Roja, afirmando que IU no nació "tampoco para convertirse en instrumento al servicio de apetencias electoralistas de ningún candidato natural..." Sin embargo, violentando sus tesis fundacionales hay quienes pretenden convertir el frente en un terreno de concertación sin principios, de conciliación de intereses de clase..."
- 11.12.88 Entrevista corta a Eduardo Cáceres que aclara que los que cambian de posición son los que quieren modificar las tesis fundacionales de IU y -- que en caso de que el Congreso de IU eliga a Barrantes, el PUM lo apoyará.
- 12.12.88 Agustín Haya pide que Barrantes participe en el Congreso de IU.
- 13.12.88 Comunicado de la Convergencia Socialista proponiendo un Programa de -- Transformaciones en Defensa de la Paz, la Democracia y los Salarios, deslindando con los militaristas que le hacen el juego a la derecha golpista y lanzando la candidatura presidencia de Barrantes. Terminó el I Encuentro Socialista.
- 16.12.88 Tercer artículo de Jorge del Prado sobre Conciencia Revolucionaria y - Responsabilidad Social, fundamentando la posición del PCP.
- 12.88 Roncagliolo escribe contra el apoyo del PUM a Barrantes, resumiendo su posición en un paradigma: "insurrección o pacificación: guerra civil o - gobierno popular".
- 18.12.88 Comunicado del PCR convocando a la I Convención Nacional, Extraordinaria y de Frente Unico del PCR, que incluye en su agenda la candidatura de Barrantes, el III Congreso del PCR y el Reagrupamiento Mariateguista. Habla, además, de un notorio declive del PUM en los congresos de IU y de un acuerdo nacional entre el PUM y la UDP para dividir a la izquierda y propiciar una candidatura vanguardista y sectaria.
- 20.12.88 Augusto Castro insiste sobre la renovación mariateguista, saludando la - decisión unitaria de las bases mariateguistas de Lima y señalando un eje de reagrupamiento con el PCR y los cristianos de izquierda.
- 21.12.88 Comunicado de militantes básicamente del llamado centro de IU, por la - transformación de IU, saludando el avance organizativo de IU, conceptualizando el Congreso IU como evento de debate y de unidad, fundador de la nueva IU, precisando que la vía que propone IU para transformar el país es incompatible con "una táctica de provocación que induzca a la lucha armada en el periodo presente". En contra de la definición ya de candidaturas y contra la posibilidad de ruptura de IU.
- 21.12.88 Rolando Ames escribe "Por la Nueva IU" en que fundamenta por qué centra su trabajo en la construcción del Frente, argumentando que el estado peruano ya no es el oligárquico excluyente que fundamentó las estrategias de asalto al poder, siendo la estrategia la forja del frente revolucionario de masas.
- 22.12.88 Comunicado de la Coordinadora Nacional Mariateguista, que rechaza el divismo que proviene de algunos sectores de la Convergencia, y el -- que podría venir del PUM; discrepa del gobierno de unidad nacional. Llama a relanzar el mariateguismo. Firma el nuevo CEN, ampliado con nuevos integrantes.
- 23.12.88 Pease pide cuidar la unidad del frente en juramentación de delegados electos en Lima.
- 26.12.88 Tapia dice que el PUM y FOCEP deben salir de IU. Ataca a Pedraglio, Haya y Azcueta por intentar formar un partido propio "sólo con miras a - una postulación". Dice que el militarismo pumista alienta la militarización del gobierno.

- 27.12.88 Tapia precisa que no se trata de excluir a nadie.
- 27.12.88 Murrugarra pide al PUM y FOCEP una rectificación pública de su posición vanguardista. "No podríamos luchar por la paz cuando hay quienes quieren la guerra" dice.
- 28.12.88 López Chau renunció a la Convergencia Socialista por discrepancias en torno al carácter abierto o cerrado de la misma, su posición rupturista y los contenidos diferentes de la unidad nacional y la democracia.
- 04.01.89 El PCP aclara en aviso pagado que tuvo una reunión con la Convergencia Socialista, pero que está en contra de cualquier expulsión de partido alguno de IU.
- 09.01.89 Comunicado de la Convergencia Socialista "Aseguremos el derecho a la Vida y la Transición Democrática", manifestándose en contra de equilibrios en el Congreso IU, por el llamamiento a la Nación y la transición democrática hacia un gobierno de unidad nacional.
- 11.01.89 Francisco Guerra escribe "¿Frente Electoral o Frente Revolucionario?", tratando de aclarar que no se ha fortalecido el centro de IU, que el PCP no está por ningún centro sino en contra de toda manifestación voluntarista o vanguardista y que "el Dr. Ames no está dispuesto a promover ni aceptar candidatura alguna".
- 12.01.89 Rocagliolo escribe en respuesta a la aclaración del PCP, desdiciendo de sus propósitos explícitos de expulsión del PUM vertidos anteriormente.
- 10.01.89 Diputado Fernando Sánchez Albavera pide tregua de 6 meses para Rivas - Dávila.
- 13.01.89 Díez Canseco responde a Sánchez Albavera, manifestándose opuesto a una tregua al gobierno.



# IZQUIERDA UNIDA

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION DE  
IZQUIERDA UNIDA



## C R E D E N C I A L

PARA ANTE EL JURADO PROVINCIAL DE ELECCIONES DE: ANTA  
El que suscribe, Personero Acreditado ante el Jurado Nacio  
nal de Elecciones por la Alianza de Partidos IZQUIERDA UNI  
DA para las elecciones municipales a realizarse el 12 de no  
viembre de 1985, por el presente, ACREDITA:

que, el ciudadano don ...  
... identificado con I.E. N° ...  
para que en nombre y en representación de dicha Alianza Pro  
ceda a inscribir a la lista de candidatos para el Concejo -  
Provincial de la referida provincia y las listas de candida  
tos para los Concejos Distritales de los distritos de la alu  
dida provincia. Asimismo, se le acredita a representar a Iz  
quierda Unida en todo el proceso electoral en referencia y  
hago valer los derechos y acciones de esta Alianza de Parti  
dos en el referido Jurado Provincial de Elecciones, sin re  
serva ni limitación, estando facultado además para que a su  
vez nombre personeros de Mesa de Sufragio por 10.

Se solicita al Jurado Provincial de Elecciones se sirva pres  
tar al Personero todas las facilidades y garantías de Ley -  
para que cumpla el cometido a que se refiere dicha Creden  
cial.

En Lima, a los nueve días del mes de agosto de mil novecien  
tos ochenta y cinco.

IZQUIERDA UNIDA  
COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION DE  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



*[Signature]*  
ROBERTO BENDON VASQUEZ  
I.E. 02201846  
PERSONERO DE IZQUIERDA UNIDA



# IZQUIERDA UNIDA



Lima, 16 de Agosto de 1989.

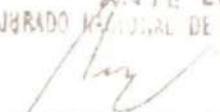
SEÑOR  
PRESIDENTE DEL JURADO PROVINCIAL DE ELECCIONES DE APTA.  
S.P.

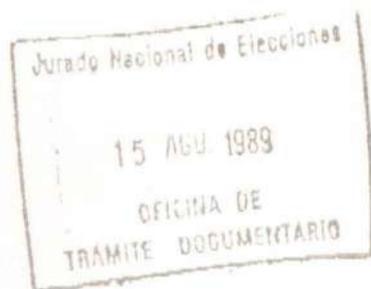
Tengo el agrado de dirigirme a Usted para manifestarle que en la provincia de Apta, el personero oficialmente autorizado por el Frente Político que represento es el señor: PERCIN HUAMAN HUAMANTICA; en consecuencia la lista de Izquierda Unida que competirá electoralmente a nombre de IU, es la que encabeza el mencionado compañero.

Adjunto a la presente una fotocopia de la relación de personeros provinciales, que hemos acreditado ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Esperando que la presente aclare cualquier mal entendido o actitud que no cuenta con nuestra autorización, le reitero a Usted mi reconocimiento y estima.

IZQUIERDA UNIDA  
PERSONERIA  
ANTE EL  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

  
JOSE ROBERTO RENDON VIQUEZ  
D.N. 08801846  
PERSONERO DE IZQUIERDA UNIDA



EXP. 005085-

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones:

José Roberto Rendón Vasquez, con libreta electoral No.00001846, señalando domicilio legal en Jr. Centenario No.933, séxto piso, of.601, Lima, personero legal de la Alianza de Partidos Izquierda Unida, a Ud., atentamente, dice:

El 14 de agosto, en horas de la tarde, una persona encargada por la Alianza de Partidos Izquierda Unida se acercó a la mesa de partes del Jurado Nacional de Elecciones con el objeto de entregar una solicitud del personero suscrita de dicho frente acreditando, a mayor abundamiento, para ante el Jurado Nacional de Elecciones a personeros de la Alianza de Partidos Izquierda Unida que deben actuar para ante los Jurados Provinciales de Elecciones con motivo del proceso convocado para las elecciones municipales del presente año.

Motiva la presente solicitud nuestra extrañeza y protesta por el hecho de que el personal del Jurado Nacional de Elecciones pretextando que debería cerrar las puertas de las oficinas se negó a recibir dicho documento y finalmente no obstante las protestas de nuestros enviados no recibió el documento. Para nosotros es inadmisibles tal conducta porque no hay ninguna justificación para que en día hábil para recibir documentos habiendo personal trabajado en las oficinas de ese organismo público se hayan resistido a recibir nuestros documentos. Consideramos que el documento debió ser recibido aún marcándose la hora de recepción y de ninguna forma resistirse a su recepción. No deseamos suponer que haya intencionalidad política en tal actitud que estimamos debe ser objeto de investigación. De ninguna manera resulta justificable resistirse a recepcionar un documento relativo a las elecciones municipales en el último día señalado para recepcionar listas de candidatos.

Por tanto:

Solicito, Señor Presidente, tener por presentada esta solicitud, disponer la indagación necesario del hecho expuesto y disponer que bajo responsabilidad se recepcione a la Alianza de Partidos Izquierda Unida el documento mencionado para los fines y motivos que se exponen en él, dándole la validez legal, para todos sus efectos, a partir del 14 de agosto de 1989, porque en esta fecha el personal del Jurado Nacional de Elecciones se negó a recepcionarlo. Pedimos tener presente lo demas que contiene esta solicitud y resolver con arreglo a ley, notificándonos formalmente de la providencia que se expida a este escrito.

PAGE NO. 1  
12/29/88

RELACION DE DELEGADOS AL I CN DE IU  
SEGUN INFORME DE FRENTE UNICO  
INFORME PARCIAL SUJETO A CORRECCIONES

PROVINCIA	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO	COMA	OTROS	ALIADOS
<b>** AMAZONAS</b>										
BAGUA	12	0	8	0	4	0	0	0	0	0
CHACHAPOYAS	12	3	6	0	3	0	0	0	0	0
UTCUBAMBA	9	0	4	0	1	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** ANCASH</b>										
CARAZ	6	0	4	0	0	0	0	0	0	0
POMABAMBA	9	3	0	0	0	0	0	0	0	0
CORONGO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUARAZ	27	6	6	1	1	1	0	0	0	0
HUARI	12	0	5	0	0	0	0	0	0	0
HUARMEY	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
AIJA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAYLAS	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CASMA	15	7	7	0	0	0	0	0	0	1
BOLOGNESI	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECUAY	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA	96	6	7	0	7	14	2	7	0	0
RAIMONDI	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0
YUNGAY	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>221</b>	<b>22</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>** APURIMAC</b>										
ANDAHUAYLAS	35	23	13	0	0	0	0	0	0	0
CHINCHEROS	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
ABANCAY-CURAHUA	31	8	10	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>68</b>	<b>33</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** AREQUIPA</b>										
CAMANA	18	7	2	0	3	0	0	0	6	3
CARAVELI	4	1	1	1	0	0	0	0	0	0
CASTILLA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONDESUYOS	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
ISLAY	14	6	5	0	3	0	0	0	1	0
LA UNION	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREQUIPA	140	4	27	0	21	5	15	0	0	0
CAYLLOMA	5	12	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>188</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
<b>** AYACUCHO</b>										
LUCANAS	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARINACOCNAS	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAMANGA	21	3	10	0	15	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>										

RELACION DE DELEGADOS AL I CN DE IU  
SEGUN INFORME DE FRENTE UNICO  
INFORME PARCIAL SUJETO A CORRECCIONES

PROVINCIA	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO	COMA	OTROS	ALIADOS
	50	3	10	0	15	0	0	0	0	0
<b>** CAJAMARCA</b>										
CHOTA	4	0	4	0	0	0	0	0	7	0
SAN IGNACIO	22	8	3	0	0	0	0	0	5	0
CAJAMARCA	13	5	3	0	0	0	5	0	0	0
CAJABAMBA	10	0	0	4	0	0	0	0	0	0
SAN MIGUEL	6	0	0	0	0	0	0	0	4	0
SAN PABLO	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0
BAMBAMARCA	12	2	2	0	0	0	0	0	0	2
SANTA CRUZ	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
JAEN	23	2	17	0	0	0	0	0	4	0
SAN MARCOS	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
CUTERVO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>97</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>2</b>
<b>** CALLAO</b>										
CERCADO	31	4	6	0	12	0	8	0	1	0
LA PERLA	4	0	0	0	0	0	1	0	3	0
LA PUNTA	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
VENTANILLA	9	0	0	0	1	0	4	0	2	0
CALLAO PROVIN.	18	5	4	0	4	1	8	0	0	0
BELLAVISTA	7	2	0	0	2	0	1	0	0	0
CARMEN DELA LEG	8	0	3	0	0	3	0	2	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>78</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>** CUSCO</b>										
ANTA	23	6	0	0	0	1	0	0	3	0
CANCHIS	31	8	16	0	0	0	2	0	0	0
ESPINAR	10	9	0	0	0	0	0	0	0	0
CUSCO	153	2	5	2	14	0	2	7	0	0
PARURO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CALCA	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0
URUBAMBA	13	3	0	0	0	0	0	0	0	0
CANAS	23	22	0	0	0	0	0	0	0	0
LA CONVENCION	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
QUISPICANCHIS	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>283</b>	<b>58</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>** HUANUCO</b>										
HUANUCO	32	4	6	3	6	0	0	0	1	4
LEONCIO PRADO	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMBO	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>42</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

RELACION DE DELEGADOS AL I CN DE IU  
SEGUN INFORME DE FRENTE UNICO  
INFORME PARCIAL SUJETO A CORRECCIONES

PROVINCIA	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO	COMA	OTROS	ALIADOS
<b>** HUANCAMELICA</b>										
ANGARAES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TAYACAJA	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0
HUAYTARA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCAMELICA	17	0	10	0	10	0	0	0	0	0
ACOBAMBA	9	0	5	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** ICA</b>										
ICA	112	28	4	2	55	3	23	0	4	0
PALPA	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAZCA	32	2	2	0	2	0	2	0	0	0
PISCO	32	1	6	3	23	0	0	0	0	0
CHINCHA	34	4	5	2	12	0	2	0	5	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>217</b>	<b>35</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>92</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>** JUNIN</b>										
CHANCHAMAYO	26	6	0	0	20	0	0	0	0	0
YAULI	11	4	5	1	3	2	2	0	3	0
HUANCAYO	127	10	28	2	54	7	10	0	0	2
TARMA	30	0	0	0	15	0	5	0	0	0
SATIPO	13	3	5	0	3	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>207</b>	<b>23</b>	<b>38</b>	<b>3</b>	<b>95</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>** LA LIBERTAD</b>										
TRUJILLO	99	13	28	2	13	0	4	0	1	3
OTUZCO	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHEPEN	13	11	1	0	0	0	1	0	0	0
PACASMAYO	19	2	15	0	0	0	0	0	0	0
HUAMACHUCO	31	0	12	0	0	0	0	0	12	0
ASCOPE	17	4	2	0	4	0	1	3	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>186</b>	<b>30</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>3</b>
<b>** LAMBAYEQUE</b>										
FERRENAFE	20	0	8	0	0	0	6	0	0	0
LAMBAYEQUE	22	0	16	0	0	0	0	6	0	0
CHICLAYO	87	12	8	2	7	0	10	1	7	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>129</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>** LIMA METROP.</b>										
LIMA METROP.	0	136	162	14	118	72	97	44	25	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>0</b>	<b>136</b>	<b>162</b>	<b>14</b>	<b>118</b>	<b>72</b>	<b>97</b>	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>0</b>

RELACION DE DELEGADOS AL I CN DE IU  
SEGUN INFORME DE FRENTE UNICO  
INFORME PARCIAL SUJETO A CORRECCIONES

PROVINCIA	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO	COMA	OTROS	ALIADOS
<b>** LIMA PROV.</b>										
HUARAL (Chancay)	21	2	4	0	8	0	4	0	0	0
HUAROCHIRI	20	0	10	0	0	0	0	0	0	0
CANETE	14	2	3	0	2	0	4	0	0	0
OYON	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0
HUAURA (Huacho)	56	7	17	0	18	5	2	0	8	0
YAUJYOS	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BARRANCA	21	4	9	0	8	0	0	0	0	0
CANTA	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>145</b>	<b>17</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
<b>** LORETO</b>										
MAYNAS	105	30	20	0	32	0	6	0	0	0
UCAYALI	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0
CABALLOCOCHA	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0
NAUTA	11	6	0	0	2	0	0	0	0	0
YURIMAGUAS	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0
REQUENA	10	1	6	0	0	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>144</b>	<b>44</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** MADRE DE DIOS</b>										
TAHUAMANU	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TAMBOPATA	15	0	5	0	5	0	0	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** MOQUEGUA</b>										
ILO	19	4	1	0	0	7	0	4	0	0
MRCAL. NIETO	12	2	4	0	2	0	2	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** PASCO</b>										
YANAHUANCA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OXAPAMPA	11	0	1	1	7	0	1	0	0	0
PASCO	23	3	2	5	2	0	1	0	0	0
<b>** Subtotal **</b>	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>** PIURA</b>										
MORROPON	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AYABACA	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TALARA	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAITA	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIURA	202	77	32	18	10	10	183	0	0	7
SULLANA	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANCABAMBA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RELACION DE DELEGADOS AL I CN DE IU  
SEGUN INFORME DE FRENTE UNICO  
INFORME PARCIAL SUJETO A CORRECCIONES

PROVINCIA	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO	COMA	OTROS	ALIADOS
** Subtotal **	428	77	32	18	10	10	183	0	0	7
** PUNO										
CHUCUITO	22	0	6	0	0	0	0	6	0	0
LAMPA	7	4	1	0	0	0	0	0	0	0
PUNO	72	6	1	0	7	1	8	9	0	2
AZANGARD	10	4	1	0	0	0	0	0	0	1
YUNGUYO	26	5	0	0	0	0	4	4	0	0
HUANCANE	11	3	0	0	1	0	0	0	0	0
SAN ROMAN	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0
** Subtotal **	179	22	9	0	8	1	12	19	0	3
** SAN MARTIN										
SAN MARTIN	10	1	0	0	6	1	0	0	2	0
RIOJA	7	0	0	0	5	0	0	0	0	0
PICOTA	7	1	0	0	2	1	0	0	2	0
HUALLAGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
** Subtotal **	25	2	0	0	13	2	0	0	4	0
** TACNA										
TARATA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TACNA	29	3	0	0	0	0	0	0	0	0
** Subtotal **	31	3	0	0	0	0	0	0	0	0
** TUMBES										
C. VILLAR	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUMBES	22	0	5	0	0	0	15	0	0	0
ZARUMILLA	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
** Subtotal **	25	0	5	0	0	0	16	0	0	0
** UCAYALI										
PADRE ABAD	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PURUS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. PORTILLO	35	8	3	0	6	0	0	0	0	0
** Subtotal **	39	8	3	0	6	0	0	0	0	0
*** Total ***	2933	602	659	63	560	134	444	95	113	25

DPTO	PROV	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO_PSR	COMA	OTROS	OTROS_P
10	ANGARAES	34	0	20	0	10	0	0	0	0	0
18	TAHUAMANU	16	0	5	0	5	0	0	0	0	0
25	C. VILLAR	25	0	5	0	0	0	16	0	0	0
23	SAN MARTIN	25	2	0	0	13	2	0	0	4	0
01	BAGUA	33	3	18	0	8	0	0	0	0	0
05	LUCANAS	50	3	10	0	15	0	0	0	0	0
20	YANAHUANCA	37	3	3	6	9	0	2	0	0	0
24	TARATA	31	3	0	0	0	0	0	0	0	0
09	HUANUCO	42	5	6	3	7	0	0	0	1	4
19	ILO	31	6	5	0	2	7	2	4	0	0
26	PADRE ABAD	39	8	3	0	6	0	0	0	0	0
07	CERCADO	78	11	13	0	19	4	23	2	6	0
14	FERRENAFE	129	12	32	2	7	0	16	7	7	0
06	CHOTA	97	17	29	4	0	0	6	2	22	2
16	HUARAL (Chancay)	145	17	43	0	36	5	10	0	13	0
02	CARAZ	221	22	31	1	8	15	2	7	0	1
22	CHUCUITO	179	22	9	0	8	1	12	19	0	3
12	CHANCHAMAYO	207	23	38	3	95	9	17	0	3	2
13	TRUJILLO	186	30	58	2	17	0	6	3	13	3
04	CAMANA	188	32	35	1	27	5	15	0	7	3
03	ANDAHUAYLAS	68	33	23	0	0	0	0	0	0	0
11	ICA	217	35	17	7	92	3	27	0	9	0
17	MAYNAS	144	44	36	0	34	0	6	0	0	0
08	ANTA	283	58	26	2	14	1	4	7	3	0
21	MORROPON	428	77	32	18	10	10	183	0	0	7
15	LIMA METROP.	0	136	162	14	118	72	97	44	25	

DPTOPROV	TOTAL	PUM	UNIR	FOCEP	PCP	PCR	COSO_PCOMA	OTROS	ALIADO	
15 LIMA METROP.	0	136	162	14	118	72	97	44	25	
21 PIURA	428	77	32	18	10	10	183	0	0	7
08 CUZCO	283	58	26	2	14	1	4	7	3	0
17 LORETO	144	44	36	0	34	0	6	0	0	0
11 ICA	217	35	17	7	92	3	27	0	9	0
03 ABANCAY	68	33	23	0	0	0	0	0	0	0
04 AREQUIPA	188	32	35	1	27	5	15	0	7	3
13 LA LIBERTAD	186	30	58	2	17	0	6	3	13	3
12 JUNIN	207	23	38	3	95	9	17	0	3	2
22 PUNO	179	22	9	0	8	1	12	19	0	3
02 ANCASH	221	22	31	1	8	15	2	7	0	1
16 LIMA PROV	145	17	43	0	36	5	10	0	13	0
06 CAJAMARCA	97	17	29	4	0	0	6	2	22	2
14 LAMBAYEQUE	129	12	32	2	7	0	16	7	7	0
07 CALLAO	78	11	13	0	19	4	23	2	6	0
26 UCAYALI	39	8	3	0	6	0	0	0	0	0
19 MOQUEGUA	31	6	5	0	2	7	2	4	0	0
09 HUANUCO	42	5	6	3	7	0	0	0	1	4
01 AMAZONAS	33	3	18	0	8	0	0	0	0	0
20 PASCO	37	3	3	6	9	0	2	0	0	0
24 TACNA	31	3	0	0	0	0	0	0	0	0
05 AYACUCHO	50	3	10	0	15	0	0	0	0	0
23 SAN MARTIN	25	2	0	0	13	2	0	0	4	0
10 HUANCVELICA	34	0	20	0	10	0	0	0	0	0
25 TUMBES	25	0	5	0	0	0	16	0	0	0
18 MADRE DE DIOS	16	0	5	0	5	0	0	0	0	0
<b>t o t a l</b>	<b>2933</b>	<b>602</b>	<b>659</b>	<b>63</b>	<b>560</b>	<b>134</b>	<b>444</b>	<b>95</b>	<b>113</b>	<b>25</b>

	DELEGADOS	CUPO	TOTAL	PORC
PUM	602	128	730	20.33%
UNIR	659	128	787	21.92%
FOCEP	63	128	191	5.32%
PCP	560	128	688	19.16%
COSO	444	128	572	15.93%
PCR	134	128	262	7.30%
COMA	95	0	95	2.65%
OTROS	113	128	241	6.71%
ALIADO	25	0	25	0.70%
	2695	896	3591	100%
	(75%)	(25%)		

NOTA 'SOBRAN' DOS DELEGADOS PUES EL CUPO ES 128.3

DIVERSOS INDICADORES SOBRE LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL PERU 1968-1988

AÑOS	Pobla. P.E.A.		HUELGAS			Sal. Min. Mes US\$	INDICE DE REMUNERACIONES <sup>73</sup> =100			Inflacion anual %	Devaluación anual %	Desempleo abierto %
	en Miles	en Miles	Nro.	Trab. Miles	H/H Miles		Min.	Prom.	Estat.			
1968	12476	3941	364	108	8373	39	87.4	73.0	73.0	9.8	0.0	6.0
1969	12829	4069	372	92	3378	39	82.3	78.0	78.0	5.7	0.0	5.4
1970	13193	4189	345	111	3889	48	97.2	77.0	77.0	5.6	0.0	4.7
1971	13568	4291	377	161	5782	51	96.9	84.2	71.0	7.7	0.0	4.4
1972	13955	4398	409	131	6331	57	101.5	91.1	91.1	4.3	0.0	4.2
1973	14350	4529	788	416	15689	62	100.0	100.0	100.0	13.8	0.0	4.2
1974	14753	4666	570	362	13413	74	101.6	98.6	104.9	19.2	0.0	4.0
1975	15161	4809	779	617	20269	84	94.3	88.8	99.8	24.0	4.4	4.9
1976	15573	4958	440	258	6822	72	86.8	90.7	87.7	44.7	38.1	5.2
1977	15990	5113	224	396	6543	58	76.2	76.7	79.5	32.4	50.9	5.8
1978	16414	5274	364	1398	36145	38	58.4	69.0	58.5	73.7	85.7	6.5
1979	16849	5441	577	703	9352	49	65.2	69.1	36.5	66.7	43.7	7.1
1980	17295	5614	563	415	14380	62	80.9	86.3		60.8	28.6	7.0
1981	17755	5793	662	933	17727	77	68.5	87.7	46.4	72.7	46.2	6.8
1982	18226	5957	809	572	22751	71	63.4	94.7	42.5	72.9	65.2	7.0
1983	18707	6152	643	786	20300	65	64.9	81.2	30.7	125.1	133.5	9.2
1984	19198	6351	316	703	13816	70	50.4	74.9	27.0	111.5	51.5	10.5
1985	19698	6556	579	238	12228	37	44.3	69.0	21.5	158.3	345.0	11.8
1986	20207	6768	648	249	16867	49	45.6	86.1	22.4	62.9	37.9	10.7
1987	20727	6990	726	312	9068	67	49.2	90.3	25.3	114.5	46.2	8.6
1988 (1)	21260	7219	733	583	24694	42	33.6	78.2	16.4	1800.0	2158.1	12.0

(1) Hasta Octubre de 1988, salvo la información de acciones armadas, víctimas de desaparecidos que es hasta noviembre

DIVERSOS INDICADORES SOBRE LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL PERU 1968-1988

AÑOS	Crec. DIST. DEL ING.			Expor-Indice DEUDA EXTERNA				SALUD		
	anual del PBI	Exce- dente	Remune- racione	Expor- nes US\$ M.68=100	Indice Export. US\$ M.	DEUDA Monlo Serv./ Exp.	EXTERNA Serv./ Exp.	Morbi- lidad	TBC Miles	Gastos Gov. %
1968	0.4	n.d.	n.d.	839	100	737	13.2			
1969	3.8	n.d.	n.d.	880	109	875	12.7			
1970	5.9	59.5	42.4	1034	119	3681	13.5			
1971	4.2	57.9	43.5	889	107	3692	19.0			
1972	2.9	55.1	46.4	945	100	3832	18.8			
1973	5.4	55.3	46.5	1112	125	4132	30.4			
1974	9.2	58.2	43.2	1503	115	5237	24.4			
1975	3.4	58.0	43.5	1330	82	6257	35.6	180.0	14.7	5.7
1976	2.0	58.6	44.1	1341	83	7384	36.2	221.0	19.6	5.4
1977	0.4	59.4	44.0	1726	87	8567	36.0	229.0	15.5	4.9
1978	0.3	65.3	40.6	1972	86	9324	47.1	204.0	13.5	6.3
1979	5.8	71.7	36.1	3676	119	9334	37.1	228.0	13.7	7.9
1980	4.5	68.9	36.9	3916	118	9595	43.3	318.0	14.1	7.7
1981	4.4	66.9	37.9	3249	102	9606	56.5	499.0	19.8	8.5
1982	0.3	65.6	39.0	3293	99	11465	48.6	602.0	19.5	7.2
1983	-12.3	65.9	40.9	3015	100	12445	58.7	705.0	21.2	8.2
1984	4.8	69.7	37.1	3147	99	13338	32.5	753.0	21.0	9.0
1985	2.4	72.4	34.1	2978	91	13753	27.6	844.0	22.7	9.6
1986	9.5	67.5	35.8	2531	84	14496	19.6	932.0	24.7	9.1
1987	6.9	67.5	42.8	2605	86	15441	16.5	874.0	18.7	9.2
1988 (1)	-6.0			2700	0	15552				

(1) Hasta Octubre de 1988, salvo la información de acciones armadas, víctimas de desaparecidos que es hasta noviembre

DIVERSOS INDICADORES SOBRE LA SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL PERU 1968-1988

AÑOS	Delitos comunes miles	Detenidos por drogas	Acciones subversivas	VICTIMAS			Desaparecidos	Robo de TNT Nro.	Costo de acciones subvers. US\$ M.	
				FFAA y FPPP	Civiles	Subversivos				
1968	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1969	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1970	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1971	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1972	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1973	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1974	61	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1975	62	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1976	64	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1977	76	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1978	71	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1979	84	n.d.	0	0	0	0	0	0	0	
1980	135	1709	219	2	2	9	13	0	4353	
1981	127	1159	715	14	14	71	99	0	4573	
1982	122	1967	891	132	130	109	371	0	11121	
1983	128	1710	1123	194	1057	1403	2654	245	28847	
1984	149	1969	1760	180	1785	1721	3686	168	54591	
1985	170	1461	942	74	531	627	1232	94	45219	
1986	177	2908	1366	145	428	548	1121	111	20981	
1987	170	4252	1395	172	555	292	1019	114	0	
1988 (1)			1045	183	610	290	1083	280	0	
<b>TOTAL :</b>			<b>9456</b>	<b>1096</b>	<b>5112</b>	<b>5070</b>	<b>11278</b>	<b>1012</b>	<b>169685</b>	<b>4948</b>

(1) Hasta Octubre de 1988, salvo la información de acciones armadas, víctimas de desaparecidos que es hasta noviembre